Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 248 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 14

EL LITORAL

Año XL — No. 12.732 | Precio del ejemplar: $ 1.— | SANTA FE, domingo 20 de julio de 1958 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

LOS MÉDICOS DE NUEVO EN CONFLICTO

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Federación Médica Gremial de la capital federal, resolvió anoche "decretar la huelga desde las cero hora de mañana y citar para el mismo día a las 21, al Consejo Federal, a una reunión que se llevará a cabo en la Facultad de Medicina". La entidad en una extensa declaración "rechaza los términos del comunicado del Dr. Emilio Colombo, mediador del presidente de la Nación en el conflicto". A la vez denuncia a "los funcionarios que engañan y menoscaban a los médicos".

Expresa que el comunicado del Dr. Colombo, en el que se afirma que el Dr. Carlos Dios fue repuesto ayer en su cargo de director de la Mutualidad de Transportes y que agradeció el hecho, no "es exacto", por cuanto el referido profesional exigió la reposición inmediata de los demás profesionales que habían sido dejados cesantes, cosa que no se cumplió conforme al acta suscripta en la Presidencia de la Nación. Agrega que el Dr. Dios en el mismo automóvil del Dr. Colombo y en compañía de tres médicos fue llevado hasta el local de la calle Avellaneda y Acoyte donde funcionarían los nuevos servicios, negándose el referido profesional a penetrar al local alegando "que era una farsa, de lo que dejó constancia en presencia de los referidos médicos y de otros dos del Consejo Federal de la Federación Médica Gremial cuya presencia había requerido por teléfono. Agrega también que "no se cumplió el compromiso firmado en la Presidencia de la Nación". En resumen, expresa que el Dr. Dios no reasumió el cargo; que los médicos cesantes no fueron repuestos; que es inexacto que haya agradecido su reposición y que el comunicado del Dr. Colombo les fue entregado entre las 20 y las 20.30. Todo esto ha determinado que la Federación resuelva reanudar el paro decretado y convocar al Consejo Federal.

Comunicado del Dr. Colombo

El comunicado firmado por el Dr. Colombo, mediador presidencial en el conflicto que mantiene la Federación Médica Gremial y la Mutualidad de Transportes, expresa que el acta del día 17 fue firmada "con amplia autorización de todos los sectores intervinientes y que en cumplimiento de dicha acta, se procedió en el local de la Mutualidad de Transportes ubicada en avenida La Plata y Rosario, a las 8 a retrotraer la situación a la existente el día 29 de mayo pasado". Dice que el Dr. Dios reasumió en dicha ceremonia su cargo, "previas palabras del Dr. Colombo quien lo invitó a reponer, a su vez, en sus cargos a los médicos en conflicto, señalando la necesidad de obtener un clima de tranquilidad, de paz y de trabajo e invitándolo también a que lo acompañara, al término del acto, a visitar el futuro lugar del desempeño de sus funciones". En el punto cuarto del comunicado del Dr. Colombo, se dice que "el Dr. Dios agradeció destacando la necesidad de trabajar en común, para que el país pudiera alcanzar sus altos destinos y tras sus palabras, se dirigió juntamente con el Dr. Colombo al local de la calle Acoyte y Avellaneda donde funcionarían los nuevos servicios". También agrega que el Dr. Colombo "reitera lo expresado a los Dres. Márquez y Mathov, manifestando que la ceremonia de reposición de los demás médicos en ese local, no se pudo efectuar dado que la junta administrativa de la mutualidad interpretó y manifestó que el acto había terminado con la reposición del Dr. Dios, realizada a las 9".

Actitud de la Unión Tranviarios Automotor

Por su parte la junta ejecutiva de la Unión Tranviarios Automotor, en un comunicado que dio a publicidad, dice que "resuelve por esta única vez dar una solución al problema de los médicos en conflicto, pese a sus pretensiones ilegales". Que este procedimiento queda como un ejemplo de la clase trabajadora y que "para el futuro no estamos dispuestos a perder ninguna conquista que supimos ganar con sacrificios y honor en el campo de las luchas sindicales".

La actitud de los médicos critica el Dr. H. V. Noblía

SANTIAGO DEL ESTERO, 20 (UPI). — El ministro de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, Dr. Héctor V. Noblía, que se encuentra en esta ciudad con motivo del congreso de ministros de Salud Pública de provincias reunido para tratar problemas materno-infantiles, al tomar conocimiento de la resolución de la Federación Médica Gremial de la capital en el sentido de reanudar la huelga por tiempo indeterminado, dio una declaración expresando su extrañeza por esa decisión.

Señala el ministro: "Llama la atención que de nuevo sea proseguida la huelga. Según la versión periodística, conocida hoy, sería por cuestión de forma, pero quiero señalar al país la extrañeza que produce el hecho de que no sea escuchado el pedido del presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, quien lo hizo con precisos argumentos sobre pacificación nacional y apeló al patriotismo de los médicos, clase culta y capacitada para ello, a que levantase la huelga.

"Lo cierto es que el pueblo humilde que concurre a los hospitales, padece injustamente una asistencia precaria e incompleta que lo llena de incertidumbre y agrava su malestar. Confío que a mi regreso a Buenos Aires ese penoso conflicto haya sido solucionado para el bien del pueblo y de la consideración que el mismo tiene por la clase media".

Se investiga la especulación con viviendas

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La comisión investigadora de la vivienda de la Cámara de Diputados, que preside el Sr. Isaac Breyter (UCRI), realizó en forma reservada sus primeros procedimientos para determinar las causas del encarecimiento de los costos de construcción y las formas de especulación con las ventas de departamentos en propiedad horizontal.

Trascendió que los procedimientos fueron cumplidos en las oficinas céntricas de dos firmas ocupadas del negocio. De los resultados se dará cuenta oportunamente.

Una declaración dio el Colegio de Abogados de Bs.As.

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El directorio del Colegio de Abogados en una declaración pública dice que "en general y en su conjunto" las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo con relación al Poder Judicial, son "una solución satisfactoria si se tiene en cuenta las situaciones de hecho que se han venido produciendo". Aconseja, sin embargo, otras medidas complementarias.

La entidad estima que aquella solución será "mucho mejor recibida por la opinión pública si el Poder Ejecutivo dispone:

"1o.) La aceptación de las renuncias que, según información oficial dada por la Presidencia de la Nación, el 11 del corriente han ofrecido los Dres. Benito Heller y Heriberto L. Peluffo, a sus cargos de miembros de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la capital federal. Se considera aconsejable esta medida en razón de que a los nombrados no se les conocen antecedentes profesionales o científicos que justifiquen su ingreso a la magistratura en cargos de tan alta jerarquía.

"2o.) La provisión de las vacantes existentes y de las que resulten de la aceptación de aquellas renuncias o de la creación por ley de nuevos cargos, en primer lugar, mediante la reincorporación de aquellos magistrados y funcionarios, dignos, capaces y laboriosos que han quedado separados del Poder Judicial en el presente conflicto y, en segundo lugar, mediante el estricto ascenso de los magistrados y funcionarios más competentes. Excepcionalmente dichas vacantes pueden ser llenadas mediante la incorporación de personas ajenas a la magistratura, siempre que sus sobresalientes antecedentes profesionales, personales y científicos justifiquen esas designaciones en forma objetiva.

"Por su parte, los tribunales de alzada y los jueces deben, para que el conflicto quede realmente superado, rechazar todas las renuncias presentadas por el personal en solidaridad con los magistrados renunciantes o separados de sus cargos y reponer, sin excepción, a todos los que han quedado privados de sus empleos durante el mismo".

Seguirán tratando los problemas del personal bancario

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La comisión interministerial creada para el estudio y asesoramiento en los problemas gremiales pendientes y futuros atinentes a los personales bancario y del seguro, hizo saber que tiene ya en su poder todos los despachos referentes al punto primero del temario presentado por las entidades sindicales sobre "incrementación de los salarios vigentes para el personal activo y pasivo de las empresas bancarias, de seguros, reaseguros, capitalización y ahorro e incorporación de los profesionales y técnicos de empresas privadas al régimen existente en las empresas oficiales". Los antecedentes fueron elevados al Poder Ejecutivo. Para tratar el segundo punto del temario, los integrantes de la comisión volverán a reunirse mañana a las 17.

Serán reanudadas mañana las clases

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En los colegios secundarios dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, como en los primarios que corresponden al Consejo Nacional de Educación, mañana se reanudarán las clases en el horario habitual. Las mismas se interrumpieron después de la celebración de la efeméride patria del 9 de julio, y las autoridades de los organismos educacionales, por sendas resoluciones, extendieron las vacaciones de invierno hasta el viernes último, con lo que el asueto tuvo este año una prolongación de algunos días más que en años anteriores. Como se dispone en el calendario escolar de ambos ciclos de la enseñanza, los días sin clase han permitido realizar a fondo la tarea de higienización de los establecimientos educacionales.

ESTUDIAN LA PROPUESTA DEL SOVIET

Expresóse en EE.UU. que la misma "merece inmediata consideración"

WASHINGTON, 20 (UPI). —El Departamento de Estado dijo que la propuesta del primer ministro soviético, Nikita S. Khruschev, para una conferencia sobre el Cercano Oriente merecía "inmediata consideración" tan pronto como Washington la reciba oficialmente.

El departamento dijo también que Estados Unidos estaba dispuesto a retirar las fuerzas que envió al Líbano si la Unión Soviética hubiese permitido que las Naciones Unidas intervinieran eficazmente para mantener la independencia de dicho país.

Sin embargo, el departamento señaló que el veto soviético en el Consejo de Seguridad hizo que Estados Unidos reforzara los contingentes que tiene en el Líbano.

En Londres

LONDRES, 20 (UPI). — Gran Bretaña inició hoy consultas urgentes con los Estados Unidos y Francia en torno a la sorpresiva proposición formulada ayer por el primer ministro soviético Nikita Khruschev en favor de la realización de una conferencia cumbre el martes en Ginebra. Mientras tanto, los círculos diplomáticos bien informados pronostican que probablemente las potencias occidentales rechazarán la propuesta.

Hasta este momento, los funcionarios británicos se rehusan a rechazar de plano la idea de Khruschev, por temer que tal actitud sirva a los Soviets para desencadenar una ventajosa ola de propaganda en el Medio Oriente.

Si bien se carece de reacciones oficiales en Londres, París y Nueva Delhi ante la proposición del Kremlin, las primeras actitudes no oficiales al respecto pueden sintetizarse del siguiente modo: Gran Bretaña: vacila ante una conferencia cumbre no bien preparada de antemano y en ausencia de un conocimiento exacto de lo que al Sr. Khruschev quiere discutir, pero se rehusa a rechazar directamente la propuesta; Francia: está en favor de la aceptación; India: no demuestra entusiasmo por la idea; Washington: se considera probable que rechace la proposición, por más ventajas que esto depare a Rusia en el plano de la propaganda.

Asimismo, se considera posible que Gran Bretaña y Francia acepten en definitiva lo que resuelvan los Estados Unidos.

Exhortación del laborismo británico

LONDRES, 20 (UPI). — El jefe del Partido Laborista británico Sr. Hugh Gaitskell, exhortó al gobierno de Londres a aceptar la conferencia de nivel máximo propuesta para el martes próximo en Ginebra por el primer ministro soviético Nikita Khruschev.

El Sr. Gaitskell declaró: "Tengo la más profunda esperanza de que el primer ministro aceptará. Es necesario no perder esta oportunidad de pacificar el Medio Oriente".

Nehru apoya la conferencia

NUEVA DELHI, 20 (UPI). — Fuentes bien informadas revelaron esta noche que el primer ministro de la India, Sr. Jawaharlal Nehru, está en favor de la realización de la conferencia de nivel máximo propuesta por el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, para el martes próximo en Ginebra.

LA LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES TRATARÁ EL MIÉRCOLES DIPUTADOS

Sobre la compra del "Warrior" se pedirán informes al Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La actividad en el parlamento nacional en la semana que se inicia promete algunas alternativas de interés.

La Cámara de Diputados tiene proyectado para el miércoles —su primera sesión de la semana— el tratamiento de la ley de asociaciones profesionales como primer asunto; la creación de nuevos juzgados en el fuero criminal para la capital federal con media sanción del Senado; un subsidio para las víctimas del derrumbe de La Tablada, y la reimplantación de los créditos a mediano y corto plazo en el Banco de Crédito Industrial.

La ley de asociaciones profesionales tiene importancia fundamental, pues sus 56 artículos darán la estructura para el funcionamiento legal de sindicatos, gremios y entidades de carácter profesional.

El proyecto que será tratado por la Cámara de Diputados el miércoles no contempla la representación de las minorías, y un sector de diputados del bloque de la mayoría propicia esta iniciativa. Coincidente en parte con el punto de vista de la minoría el debate puede tener derivaciones de carácter político, pues el Sr. Perette sostiene que "la no inclusión de las minorías en los sindicatos da carácter totalitario a la ley".

El jueves será considerado el despacho sobre régimen legal de acciones, esto es, el retorno al anonimato de las acciones. Al respecto se han expedido la Bolsa de Comercio, la Unión Industrial Argentina y la Universidad Nacional de Buenos Aires. Estas entidades han hecho llegar sus puntos de vista opuestos a determinados aspectos del proyecto. La Universidad Nacional sostiene que el régimen que se propone reimplantar "obstaculiza la ulterior adopción de medidas de perfeccionamiento tributario". Además, dice que "el anonimato estimularía la especulación creando un movimiento bursátil ficticio, justamente poco alentador para el inversor genuino que busca estabilidad en sus valores".

La bancada de la UCR del Pueblo tiene a estudio un proyecto en disidencia, pero sus términos no se conocen, habiéndose citado al bloque para el martes a las 10 a fin de darle forma, sabiéndose que será el señor Anselmo Marini quien tendrá a su cargo la impugnación en nombre del bloque. En la misma sesión serán tratados asuntos que darán seguramente lugar a debates de carácter político.

El pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre la compra del portaviones "Warrior", del que es autor el Sr. Agustín Rodríguez Araya, pidiendo asimismo la presencia del ministro de Defensa Nacional. La bancada de la mayoría tiene el propósito de ampliar esta invitación haciéndola extensiva al secretario de Marina. Para el tratamiento de este asunto ha de fijarse, seguramente, una sesión secreta.

El tercer asunto es el pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre el régimen de la radiofonía. Estaba resuelto solicitar la concurrencia a la sesión de los ministros de Interior y de Trabajos Públicos, pero la interpelación fue suspendida en la semana anterior, desplazándola un nuevo plan de trabajo que propuso el Sr. Gómez Machado, de la mayoría, en ausencia del Sr. Perette, autor del proyecto de la minoría.

Ex suboficiales del Ejército reuniéronse

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En una confitería céntrica se reunieron ex suboficiales del Ejército que en 1931 fueron destituidos y confinados en Tierra del Fuego bajo la acusación de haber participado en una conspiración que se preparaba contra el gobierno del general Uriburu. Participó de la reunión el ex ministro del Gobierno de Hipólito Yrigoyen, Carlos J. Rodríguez, quien en la actualidad cuenta 83 años de edad y a quien dichos suboficiales solicitaron los represente en las gestiones que aún realizan para lograr una plena rehabilitación, ya que si bien en 1932 se dictó una ley de amnistía, ella no se aplicó en lo que respecta a los suboficiales. Asistió a la reunión, asimismo, Sara Yrigoyen, hija del ex presidente de la Nación, con lo que la oportunidad resultó propicia para evocar la figura de Hipólito Yrigoyen.

Al término del acto, los asistentes se trasladaron hasta la cercana residencia del ex primer mandatario, en la calle Brasil, donde rindieron un homenaje a su memoria.

Una aclaración sobre el decreto de aumento piden

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Unión Industrial Argentina remitió al ministro de Trabajo y Acción Social, un memorial pidiéndole dicte un nuevo decreto aclaratorio del que dispone el aumento masivo de salarios que lleva el No. 89-958. Expresa que "existe intranquilidad y perturbación en muchos establecimientos fabriles en cuanto a la interpretación del referido decreto". Afirma que en muchos "casos, ciertos funcionarios constituyen factores de perturbación, alentando o provocando ilógicas pretensiones obreras".

La flota de mar ha iniciado maniobras

MAR DEL PLATA, 20 (UPI). — Frente a la costa marplatense se encuentran realizando su plan de adiestramiento aeronaval las naves que integran la flota de mar. Las maniobras incluyen ejercicios tácticos y operativos y continuarán hasta fines de mes. Participan de los ejercicios los cruceros "General Belgrano", "25 de Mayo", "9 de Julio" y "La Argentina", torpederos y fragatas y aviones Corsario y Catalina.

La proposición rusa criticó el Sr. C. Chamoun

BEIRUT, 20 (UPI). — El presidente del Líbano, Sr. Camille Chamoun, declaró que la conferencia cumbre propuesta para el martes próximo por el primer ministro soviético Nikita Khruschev "no debe realizarse, en defensa de la paz y la estabilidad del Medio Oriente".

El presidente Chamoun calificó la proposición del jefe del Kremlin como "otro ejemplo de la diplomacia soviética, que procura ganar más terreno en el Medio Oriente mediante la oposición a toda acción de Occidente que pueda asegurar la paz y la estabilidad en esta región".

El Sr. Chamoun efectuó esta declaración en una entrevista telefónica que otorgó hoy en forma exclusiva a la United Press International.

Por otra parte, el primer magistrado libanés se manifestó muy satisfecho por el despliegue de tropas norteamericanas en este país y dijo que "corresponde a los norteamericanos decidir cuál será la próxima acción de esas tropas".

A sus flotas del Báltico y Artico alertó el Soviet

LONDRES, 20 (UPI).— La marina de guerra soviética ha puesto en estado de alerta a sus poderosas flotas del mar Báltico y del océano Artico, dentro del marco de precauciones militares adoptadas con motivo de la actual crisis del Medio Oriente y de la tensa situación mundial.

Así lo revelaron hoy círculos bien informados de esta capital, de acuerdo con los cuales el alerta en el Báltico es de índole especialmente defensivo. En cambio, el estado de alerta en el Artico puede tener por objeto realizar operaciones ofensivas en gran escala en caso de estallar una guerra generalizada.

Un pacto de defensa ha concertado el Irak

LONDRES, 20 (UPI). — La República Arabe Unida y el gobierno revolucionario de Irak firmaron un pacto de defensa mutua disponiendo que ambos países "formarán en una sola fila" contra cualquier agresión, según informó radio Damasco.

El tratado no convierte a Irak en miembro de la República Arabe Unida.

Radio Damasco dijo que Gamal Abdel Nasser, presidente de la República Arabe Unida, y una delegación de gobernantes iraqueses se pusieron de acuerdo sobre el pacto.

El tratado refuerza la advertencia hecha por Nasser en Damasco en el sentido de que el bloque árabe "tomará las armas" contra cualquier intervención en Irak, donde los elementos nasseristas derrocaron el lunes pasado por la violencia al gobierno filo-occidental.

Los ministros del nuevo gobierno de Bagdad proclamaron el tratado en una asamblea en el distrito céntrico de Damasco. No se anunciaron los detalles completos del pacto. Sin embargo, radio Damasco dijo que tenía como propósito "consolidar" las relaciones existentes entre El Cairo y Bagdad y establecer la cooperación económica y comercial.

JORDANIA ROMPIO CON EGIPTO Y SIRIA



En el mapa se señala: en negro con rayas blancas, a Jordania que rompió relaciones con la República Arabe Unida (Siria y Egipto, que aparecen grisadas); en rayado vertical, Turquía, Irán y Pakistán, países miembros del pacto de Bagdad al cual renunció Irak: en cuadriculado, Líbano, escenario de incidentes entre rebeldes y tropas norteamericanas; 1, concentración de fuerzas búlgaras frente a la frontera turca; 2, tropas rusas en las fronteras con Turquía e Irán, y 3, concentración de tropas rusas en la frontera irania

Irak anunció su retiro de una alianza

BERLIN, 20 (UPI). — La agencia informativa "ADN" de Alemania oriental, dijo hoy que el Irak anunció que se ha retirado del Pacto de Bagdad.

Según la agencia el anuncio fue hecho anoche por radio Bagdad y el Ministerio de Relaciones Exteriores irakés comunicó esta decisión a las embajadas extranjeras.

Por su parte el corresponsal de la United Press International en Teherán dijo que radio Bagdad no ha anunciado tal decisión, aun cuando en Teherán se cree que el gobierno revolucionario iraqués no tardará en adoptarla.

El Reino Unido desembarcó hoy tropas en Libia

LONDRES, 20 (UPI). — Gran Bretaña ordenó el desembarco en Tobruk (Libia) de 400 "commandos" de las fuerzas de infantería de marina para reforzar los contingentes armados que tiene en dicho país.

Según informó el Ministerio de Defensa, los "commandos" que llegaron a aguas de Tobruk en el crucero "Bermuda", habían salido de Malta rumbo a Chipre, pero en el camino recibieron instrucciones de desviarse hacia Libia.

El Ministerio de Defensa dijo que Gran Bretaña redujo el año pasado la guarnición de Libia.

Por el tratado anglo-libio de 1953, Gran Bretaña tiene derecho a mantener un número limitado de tropas en Libia.

Entretanto, aviones de E.U. transportan petróleo a Ammán

AMMAN, 20 (UPI). — Oficialmente se anunció que Jordania rompió sus relaciones con la República Arabe Unida. El anuncio fue emitido esta mañana por el Ministerio de Relaciones Exteriores Jordano.

Ayer el rey Hussein de Jordania había acusado a Egipto y Siria, países que forman la República Arabe Unida, de conspirar para derribar al trono de Jordania.

Abastecen de combustible a Jordania

AMMAN, 20 (UPI). — Otros tres gigantescos aviones norteamericanos Globemaster cargados de nafta y productos petroleros aterrizaron hoy en esta capital, para resolver la grave escasez de combustibles que afecta a Jordania.

Cada uno de los aviones cargó en el Líbano 25 toneladas de fuel oil y nafta, envasados en latas de cinco galones que tienen estampado un pegaso, marca de fábrica de las refinerías de la Mobil Gas en Trípoli, en el Líbano.

Los Globemaster permanecieron en tierra el tiempo estrictamente necesario para descargar y alzaron vuelo en busca de nuevos abastecimientos. La escasez de nafta en Jordania se debe a que el gobierno revolucionario del Irak suspendió el envío de combustible a Amman.

Entre tanto, Jordania se encuentra sumida en un duelo nacional, como consecuencia del anuncio formulado anoche por el rey Hussein en el sentido de que los rebeldes iraqueses mataron a toda la familia real en el golpe de Bagdad.

El rey Hussein proclamó un duelo de 40 días para la corte y de una semana para el gobierno y el país. Todos los cabarets y night club fueron cerrados y la radioemisora de Amman reemplazó la música por lecturas y cánticos inspirados en el Korán.

Otros refuerzos norteamericanos llegan a Líbano

BEIRUT, 20 (UPI).— Elementos avanzados de 1.400 hombres del ejército norteamericano fueron traídos por aire al aeropuerto internacional de Beirut, desde Alemania, para reforzar a los 1.700 hombres del ejército trasladados ya por aire a esta capital.

Las tropas llegaron a bordo de aviones de transporte C-130 C-124 y C-119, que alzaron vuelo desde la base de Neubiberg, cerca de Munich, cuando este puente aéreo haya sido completado habrá en el Líbano 3.100 efectivos del ejército y 6.800 infantes de marina de los Estados Unidos, es decir, un total de 9.900 hombres, cifra ligeramente superior a la del ejército libanés.

Entre estos elementos hay unidades de artillería y de pontoneros.

Hubo manifestaciones comunistas en Italia

ROMA, 20 (UPI). — En varias ciudades de Italia la policía dispersó violentamente manifestaciones organizadas por el poderoso Partido Comunista de este país, en protesta contra la intervención anglo-norteamericana en el Medio Oriente.

Los comunistas proyectan realizar en los próximos días nuevas manifestaciones por el mismo motivo.

Actitud de China roja

TOKIO, 20 (UPI). — Radio Pekín anunció que las fuerzas militares de China comunista "responderán rápidamente" si son necesarias para combatir contra las fuerzas británicas y norteamericanas en el Medio Oriente.

Canceló las audiencias el S. Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 20 (UP). — Su Santidad Pío XII canceló anoche todas las audiencias especiales durante 20 días a causa de la crisis levantina.

Fuentes de alta jerarquía del Vaticano dijeron que el Papa tal vez aplace su partida hacia la residencia veraniega de Castel Gandolfo. La partida estaba señalada originalmente para el día de ayer y luego fue aplazada para la semana entrante.

Sin embargo, el Sumo Pontífice continuará concediendo audiencias generales a los miles de peregrinos extranjeros que vienen a Roma todos los veranos.

Las fuentes recalcaron que la decisión no obedece a que la salud del Papa haya sufrido algún revés.

"El Santo Padre se halla en excelentes condiciones físicas, aunque está un poco deprimido por el curso de los acontecimientos en el Cercano Oriente", indicaron los informantes.

Añadieron que el propósito del Papa al cancelar las audiencias especiales, que suelen concederse a visitantes distinguidos, es tener más tiempo para estudiar la crisis levantina.

Se encuentra en Gubbio la esposa del Dr. A. Frondizi

GUBBIO, (Italia) 20 (UPI). — La Sra. Elena Faggionato de Frondizi, esposa del presidente argentino, Dr. Arturo Frondizi, llegó esta mañana a Gubbio para efectuar una breve visita a algunos parientes de su marido.

Acompañada por su hermana Lelia, por su cuñado y por sus sobrinas, la primera dama argentina fue recibida por las familias Prosperetti y Zoppi, con las cuales está emparentado el Dr. Frondizi. La Sra. de Frondizi partirá esta noche para una gira por el norte de Italia, donde ella tiene algunos parientes, pero volverá a pasar por Gubbio antes de partir de Italia.

La señora dijo que el año próximo piensa volver a Gubbio con el Dr. Frondizi y toda su familia.

Se produjo hoy un temblor de tierra en Chile

SANTIAGO de CHILE, 20 (UPI). — Un fuerte temblor de tierra de 40 segundos de duración fue sentido hoy en esta capital a las 7.44, hora local.

El sismo fue sentido también en Valparaíso y San Antonio, al oeste de Santiago, e incluso en la Serena, localidad que se encuentra muy al norte.

Habrían muerto más de 100 personas al hundirse una lancha

CALCUTA (India), 20 (UPI). — Se teme que más de 100 personas hayan perecido ahogadas cuando una lancha a motor que llevaba 200 pasajeros fue sorprendida por la tormenta en el río Rupnarayana, a 30 kilómetros de esta ciudad, y naufragó.

Factores de la rebelión en Irak

LONDRES, 20 (UPI). — Cuatro factores de peso provocaron la caída de la monarquía iraquesa, y si no se les pone coto ahora, dicen los diplomáticos, pueden acabar con la influencia de Occidente en el estratégico Cercano Oriente. Ellos son: la creciente onda de nacionalismo árabe y el sentimiento antioccidentalista atizados por la propaganda de El Cairo; el resentimiento contra Israel y el apoyo que le da Occidente, y el descontento contra el régimen interno.

El régimen occidentalista de Feisal y su primer ministro Nuri Es-Said era un quebradero de cabeza para la República Arabe Unida (Siria y Egipto) de Gamal Abdel Nasser, pues impedía sus ambiciones panárabes al dividir al mundo árabe en dos bloques. Como en Egipto, hace cinco años, un grupo de oficiales jóvenes de fuertes sentimientos nacionalistas e izquierdistas tomó la iniciativa del levantamiento iraqués. Los hechos siguieron más o menos la misma forma que tomaron los de Egipto encabezados por Naguib y Nasser: la abolición de la monarquía, la proclamación de la república y la guerra ideológica contra Occidente. Se cree ahora que luego vendrá la nacionalización de la industria petrolera, paso semejante al de la nacionalización del canal de Suez por Nasser.

Para Occidente, la rebelión de Irak es la mayor amenaza que pueda presentarse en el Cercano Oriente desde la segunda guerra mundial, pues equivale al fin de la alianza de Bagdad, la principal barrera contra el comunismo internacional que Occidente tenía en esta parte del mundo. Las consecuencias de la pérdida de Irak para Occidente son así incalculables. Productor de 35.000.000 de toneladas de petróleo al año, era, al mismo tiempo punto dominante en la posición de Occidente, principalmente de Gran Bretaña. Lo que está estratégicamente detrás de los sucesos de Irak es en suma esto: Irak con Irán, Turquía y Pakistán formaban la barrera contra la penetración de Rusia hacia el sur. Gran Bretaña reforzó la alianza uniéndose a ella y Estados Unidos la apoyó totalmente, pero sin firmarla. Como único miembro árabe de la alianza, Irak, reforzada por su reciente federación con Jordania, hizo al mismo tiempo de la alianza una barrera contra las ambiciones expansionistas de la república dirigida por Nasser. Eliminado Irak, la defensa de Occidente en aquella parte del mundo pasa a ser uno de sus puntos más vulnerables, porque ha perdido su elemento de más vitalidad e importancia. Irán queda aislado y Turquía, más expuesta que nunca. Esos dos países tienen una gran extensión de su territorio limítrofe con Rusia.

Pero los diplomáticos ven todavía algo más grave: si Irak se pierde definitivamente para Occidente, la amenaza para todo el golfo Pérsico y los territorios vecinos pasa a ser gravísima. Los principados de Kuwait y Bahrein, riquísimos en petróleo, siempre han sido codiciados por Nasser. Un Irak hostil a Occidente tiene, naturalmente, que dejar el camino abierto a cualquier presión fuerte sobre esos principados, lo que haría virtualmente insostenible la situación de Gran Bretaña en el golfo Pérsico. Esto también tendría fuertes repercusiones en el protectorado de Adén, donde la presión de Yemen ha aumentado desde que se puso de parte de la República Arabe Unida. La base británica de Aden guarda la entrada al golfo del mismo nombre y al mar Rojo.

SE REUNIRÁ EL CONGRESO COLOMBIANO

BOGOTA, 20 (UPI). — Los parlamentarios de los dos partidos —Liberal y Conservador— celebraron hoy juntas por separado para acordar los últimos detalles de la instalación del Congreso que se llevará a cabo mañana, después de casi seis años de ser abolidas las cámaras.

Los 228 miembros del Congreso —distribuidos en 114 liberales y 114 conservadores— sesionarán hasta diciembre próximo, cuando vence el período ordinario del Congreso en este año, pero es casi seguro que serán convocados a sesiones extraordinarias de enero a julio del año próximo, para poder estudiar los innumerables problemas que tiene pendiente el país en momentos en que se restablece un gobierno civil elegido popularmente.

Este es el primero que se escoge por elección desde 1951 y el primero al que asisten los liberales desde fines de 1949, cuando el Congreso fue disuelto y se estableció el estado de sitio que se espera sea derogado por el presidente electo Alberto Lleras Camargo, tan pronto como reciba el poder el 7 de agosto próximo.

Causó víctimas una explosión en Yugoslavia

BELGRADO, 20 (UPI). — Una gran explosión en una región militar situada a 200 kilómetros de Belgrado causó la muerte de 23 personas. Quince más resultaron heridas. Los médicos declararon que de estas solamente cinco podrían salvarse.

La explosión se produjo a primera hora de la mañana en la central hidroeléctrica en construcción de las montañas de Kokin Breg.

Los daños se calcularon en varios cientos de miles de dólares. La explosión destruyó completamente el túnel de la central. Las autoridades emprendieron inmediatamente una investigación para establecer la causa de la explosión.

A la revolución en Irak aludió Makarios

ATENAS, 20 (UPI). — El jefe chipriota griego, arzobispo Makarios, declaró hoy que el golpe revolucionario que destronó a la monarquía en el Irak, favorece la causa de los chipriotas griegos en dos formas.

Una declaración emitida por el arzobispo dice que en primer término el nuevo gobierno irakés "es un aliado más que tenemos en la lucha de la autodeterminación".

En segundo lugar, el golpe de Irak desorganizó el Pacto de Bagdad, que Turquía "ha explotado" contra los chipriotas griegos.

Ha fracasado el disparo del cohete "Atlas"

CABO CAÑAVERAL, (Florida), 20 (UPI). — Un gigantesco proyectil "Atlas", impelido por primera vez por tres motores que le daban un alcance intercontinental, ascendió durante dos minutos y luego se partió por la mitad, cayendo al mar. Fue esta la cuarta tentativa de lanzar un "Atlas", en seis días.

En cada ocasión hubo que renunciar al empeño en vísperas del lanzamiento y ayer se había ordenado también que se suspendiera la prueba. Tres segundos antes del lanzamiento, el director de la prueba ordenó que se cortara la energía, pero lo tres motores ya habían prendido y el proyectil empezó a echar humo blanco y a los 70 humo negro. A los dos minutos se partió.

Partes del proyectil cayeron a varias millas del cabo en el océano Atlántico.

La fuerza aérea expidió una declaración diciendo que "el intento de lanzamiento falló a causa de que no funcionó bien el sistema de control que hizo que se partiera en dos pedazos".

Un gorila que huyó del zoo de Amberes fue muerto a tiros

AMBERES, 20 (UPI). — Un gorila de 2.13 metros de estatura se escapó del zoológico y sembró el pánico en todo un barrio de la ciudad antes de ser muerto a tiros, dos horas y media más tarde, en el techo de un edificio de varios pisos.

El gorila "Kobus", de siete años y con la fuerza por lo menos de cinco hombres, escapó de su jaula cuando se le daba de comer, trepó a un árbol, y de allí saltó al muro del zoológico para descender después a la calle.

Luego de sembrar el pánico entre los madrugadores, el gorila trepó por la fachada de una casa hasta los techos, mientras la policía acordonaba la zona y hacía evacuar los edificios.

Después de romper muchas tejas y chimeneas, la fiera se instaló en el borde de un techo, a 30 metros de altura. Las autoridades del zoológico decidieron que el animal era demasiado peligroso para tratar de recapturarlo vivo y ordenaron de mala gana a la policía que le disparara desde los techos vecinos. Seis balas en el pecho terminaron la aventura del gorila, cuyo cuerpo cayó en un balcón tres pisos más abajo.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]
Director: Riobó Caputto

Nicasio Oroño

El 20 de julio de 1825 nació, en la vecina Coronda, Nicasio Oroño, el que habría de ser uno de los más progresistas gobernantes de nuestra provincia y de los que más decididamente contribuirían a su adelanto.

Nicasio Oroño tuvo una juventud heroica. Era hijo de don Santiago Oroño, aquel guerrero empecinado de toda causa de libertad. El que secundó a Domingo Cullen levantándose en Coronda contra el poder rosista; el que acompañó con sus fuerzas a Lavalle y a Paz, y el que mandó una de las divisiones de caballería santafesina en Caseros a las órdenes de Urquiza. Nicasio Oroño combate en Caseros al lado de su padre, el general de la Confederación, y, producido en el país el gran cambio que ocasiona la caída de Rosas, comienza su actuación pública que tendrá relieves tan destacados.

En 1854 escribe a Urquiza, presidente de la Confederación, proponiéndole la organización política, judicial y administrativa de Rosario que encontró la favorable acogida del presidente y se realizaría poco después según los lineamientos de Oroño que demostró su capacidad de organizador.

El gobernador don José María Cullen designó a Oroño jefe político de Rosario. Era el momento en que aquella ciudad crecía rápidamente transformándose de la villa que hasta hace poco tiempo había sido, en el primer puerto de la Confederación, a la sazón en lucha con Buenos Aires que estaba separada de ella. Oroño organiza servicios de vigilancia, crea los serenos, inaugura el hospital de caridad y consigue la autorización para que en la plaza de Mayo se levante el monumento a la Constitución.

En 1860, juntamente con Marcelino Freyre, fue electo diputado a la Convención Constituyente de Santa Fe para la reforma de la Constitución de 1853. En 1862 era elegido para el cargo de diputado al Congreso de la Nación. En ambas ocasiones demostró su excepcional capacidad para el debate parlamentario y su hondo conocimiento de los problemas públicos.

En febrero de 1865 renunció a su banca de diputado nacional por haber sido elegido gobernador de la provincia. Durante su gestión gubernamental 1865-1868, dará pruebas de su espíritu progresista y de las condiciones que ya había demostrado al desempeñar la jefatura política en Rosario, función que llevaba aparejadas atribuciones de índole municipal y no meramente policiales.

Fue el suyo un gobierno con visión de futuro, quizá adelantado al sentir de su tiempo. Por su acción afanosa, por "adelantar el futuro", por "forzar el tiempo" —consignas de la política rivadaviana— Nicasio Oroño fue comparado con el que había sido llamado "El Estadista Profeta".

Desde aquel cargo del gobierno se multiplica en obras de progreso la actividad de Oroño: promueve las empresas de Esteban Rams en el Salado; el panorama de la colonización recibe un extraordinario impulso; es sancionada, el 7 de junio de 1865, la ley de enseñanza primaria obligatoria; se establecen becas para estudiantes pobres de nuestra provincia a fines de que puedan seguir sus estudios en Buenos Aires o Córdoba; se estructura una eficaz organización para fomentar la radicación de colonos en la provincia, y, siempre en el mismo plano de impulsar todos los órdenes del progreso, es sancionado para nuestra provincia que comenzaba a convertirse en emporio del agro, el Código Rural de 1867.

Toda esa legislación con visión de futuro, tendiente a hacer de Santa Fe una de las provincias más adelantadas y prósperas de la patria, se realizó en medio de la incomprensión muchas veces, y de la dificultad casi siempre. Eran los duros tiempos de la guerra con el Paraguay.

Los contingentes santafesinos son de los primeros en llegar al escenario de la guerra, participando en los más importantes combates.

En ese ambiente de sacrificio y de heroísmo, Oroño realizó su obra de civilizador. Una de sus medidas más combatidas en su momento y más claras de su concepto visionario, fue la ley de matrimonio civil que originó la caída del gobierno por haber avanzado, como lo destaca Enrique Martínez Paz, con demasiada decisión por el camino de los reformadores. Veintidós años más tarde al sancionarse la ley nacional del 12 de noviembre de 1889, los principios de la ley santafesina de Oroño se impondrían en todo el territorio argentino rigiendo hasta el presente.

Desempeñó hasta su muerte ocurrida el 12 de octubre de 1904, cuando era diputado nacional por Santa Fe, importantes funciones públicas. En ellas reafirmó aquel espíritu y aquel tesón que iluminó su progresista gobierno y que le destacan entre los grandes hombres de esta tierra a la que dio lo mejor de su talento y de su voluntad.

Dan a conocer normas sobre la aplicación del decreto No. 89/58

La delegación local del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha dado a conocer dictámenes y opiniones recibidas de la Dirección General de Asuntos Legales y de la Dirección del Trabajo y Acción Social, directa, acerca de la aplicación del decreto 89/58, que son los siguientes:

Tope de aumento: La cantidad de $ 6.000 es el límite que debe considerarse para determinar si el trabajador es o no beneficiario del régimen instituido por el Decreto No. 89/58... Vale decir que, una vez efectuado el aumento la remuneración puede exceder de esa cantidad.

Incentivación o racionalización: Los aumentos fijados persiguiendo la implantación de un sistema de incentivación o racionalización no serán deducibles si el sistema tuvo efectiva aplicación práctica. Se deducirán, en cambio, en los casos de actividades en que los empleadores acrediten que el régimen de incentivación o racionalización, no hubiese tenido una efectiva aplicación.

Salario familiar: Los sueldos básicos a los efectos del pago del salario familiar, serán los salarios que resultaren de la aplicación del decreto No. 89/58.

Retribuciones con descuentos penales: El aumento dispuesto por el decreto 89/58, se calculará sobre los salarios de los convenios respectivos. En el interior del país, se aplicarán los salarios resultantes, con las deducciones porcentuales establecidas en el acuerdo colectivo de cada actividad.

Periodismo: De conformidad con el Art. 2º párrafo del Dec. 89/58, en el supuesto de que se hubieren dictado laudos o concertado convenios con menor retroactividad —o ninguna— se tomará como fecha sustitutiva del 1/2/56 la de la vigencia del laudo o convenio. Vale decir que en el supuesto previsto en el Art. 6º del Convenio 97/56 —Rama Intendencia— el incremento del 60 o/o habrá de hacerse efectivo sobre el sueldo básico convenido al 1o. de diciembre de 1956.

El movimiento de los capitales observados en las soc. anónimas

De acuerdo con los datos elaborados por la revista de economía y estadística "Camcatf", en el mes de junio de 1958 el capital de las nuevas inversiones en sociedades anónimas fue de 405,86 millones de pesos, además de 287,38 millones de pesos de aumentos de capitales en las ya existentes, lo que da un saldo activo de nuevas inversiones que llega a 693,24 millones de pesos en comparación con 843,20 del mes anterior y 839,23 millones del mes de junio de 1957.

En lo que se refiere a las sociedades de responsabilidad limitada, el capital de las nuevas sociedades constituidas en el mes considerado fue de 241,90 millones de pesos, además de 42,07 millones de aumentos de capital en las ya existentes, lo que da un saldo activo de nuevas inversiones en esta clase de sociedades que llega a 283,97 millones de pesos en comparación con 174,25 millones del mes anterior y 194,37 millones del mes de junio de 1957.

Universitarias

FACULTAD DE DERECHO

Conferencia sobre "D. Penal"

El Instituto de Ciencia Penal y Criminología de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, prosiguiendo con su plan anual de actividades ha organizado una conferencia sobre "Nuevas orientaciones del Derecho Penal". La misma se llevará a cabo el 31 del corriente a las 18.30 y estará a cargo del Dr. Francisco Blasco, especialmente invitado al efecto.

Instituto de D. Constitucional

El 29 del corriente se realizará, en la sede del Instituto de Derecho Constitucional, la cuarta reunión plenaria del corriente curso lectivo. En la oportunidad hará uso de la palabra el Dr. Domingo Buonocore, quien dirige la comisión de Derecho Administrativo, para hablar sobre el tema "Servicios Públicos y empresas del Estado". Al finalizar habrá debate libre.

ATENEO UNIVERSITARIO DE SANTA FE

Sobre la asamblea universitaria

Al respecto, la entidad del título ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"Los consejeros estudiantiles pertenecientes al Ateneo Universitario de Santa Fe, ante una publicación aparecida en los diarios de esta ciudad, redactada por F.U.L., en la que se analiza la actuación de la Asamblea Universitaria, quieren hacer notar al estudiantado lo siguiente: 1o.) Se argumenta que se votaron mociones a libro cerrado, sin debate, olvida la F.U.L. que sus representantes votaron sin debate el apartado 2o. de los Estatutos, a pesar de venir dos despachos de comisión y haberse planteado un pedido de debate por los consejeros estudiantiles de minoría. 2o.) Indudablemente la crisis de la Universidad argentina se mostró en forma especial al producirse por parte de los consejeros estudiantiles de F.U.L. una maniobra denigrante consistente en negar el sentido de votación clara. Durante dos horas y cuarto se discutió con toda claridad gobierno tripartito paritario o mayoría de profesores, no gobierno tripartito igualitario o no igualitario, como se pretendió y se pretende ahora hacer creer. 3o.) Se argumenta igualmente que la irresponsabilidad guió a muchos consejeros, afirmación tan seria debe ser probada y por otra parte no puede ser lanzada por quienes al negárseles un pedido de cuarto intermedio, usaron el antidemocrático método unánimemente repudiado, de romper el quórum de la misma. 4o.) El retiro de los consejeros estudiantiles reformistas, no se hizo en forma desordenada sino en bloque, quedando tan sólo dos de ellos en el recinto; no podían ignorar, debido al número de asambleístas presentes, que su retiro importaba el rompimiento del quórum. 5o.) Producido entonces un cuarto intermedio de 15 minutos, la Asamblea en minoría se vio obligada a levantar la sesión, facultando a su presidente para que la convocara a la brevedad posible. 6o.) Los consejeros estudiantiles reformistas, son los que menos pueden protestar contra la mayor o menor amplitud de los debates, pues precisamente ellos, por lo férreo del mandato que reciben, no pueden votar sino lo que anteriormente se les ordena. 7o.) Los consejeros estudiantes que suscriben, concurriremos a las próximas sesiones de la Asamblea Universitaria, como hemos concurrido a todas, sin retacear nuestro apoyo a la labor de reconstruir la Universidad, labor que ciertamente no se ayuda con retiradas intempestivas y esencialmente antidemocráticas. — Fdo.: Alvaro Iribarren y Domingo Pigretti".

Notas

Seriedad y farsa de unos vínculos

Se ha notado últimamente en Estados Unidos una disminución en el número de divorcios. Esto podría considerarse síntoma de mejoría en las relaciones matrimoniales, pero sería ésta una de tantas deducciones precipitadas a las que muestran su afición muchos cerebros de moda. Indagando la causa principal de la referida disminución de divorcios, resulta que pronto se la descubre. Se trata simplemente de la mayor carestía de los trámites del divorcio. Actualmente algunos cónyuges mal avenidos se soportan o conllevan mejor, y lo que antes era un divorcio ahora en muchos casos se reduce a enfurruñarse y estar de monos.

En un mundo como el americano, en donde el dinero es el eje casi único de la sociedad, el divorcio debía sufrir una baja al aumentar los gastos de la tramitación.

(No se le dé vueltas: lo económico tiende a invadir progresivamente los recintos más herméticos de la sociedad y de las almas.)

La incompatibilidad de caracteres entre los cónyuges y la crueldad mental o, acaso mejor dicho, el sadismo espiritual de cualquiera de ellos se irán disimulando un poco más que antes, excepto —claro está— entre las personas pudientes, que ahora y siempre han tenido un horizonte más despejado para huir de las obligaciones.

En los países donde hay divorcio los vínculos matrimoniales no son de hierro. Allí el hombre y la mujer unen sus destinos con voluntad de enlace, que es buena pero no inquebrantable. De esta manera tampoco se teme tanto al cambio de estado, porque no es, en el caso de ir mal, una condena irreparable para los contrayentes.

Pasando del aspecto civil al religioso, es consabido que el catolicismo se opone rotundamente al divorcio absoluto. En Estados Unidos, país liberal, predominan los protestantes por el origen anglosajón de la mayoría de sus habitantes, pero hay allí una buena corriente católica que muy probablemente engrosaría su caudal sin esta oposición sistemática al divorcio, actitud opositora que tiene sus buenas razones y que aquí no se trata de analizar.

La Iglesia católica considera que vive en pecado mortal aquel cónyuge que se divorcia civilmente y se casa con otra persona. Algunos católicos de fe vacilante han resuelto la tragedia íntima de su existencia llevando una vida doble, triple o cuádruple en la clandestinidad. Por más europeos que éstos puedan ser, algunos están emulando con sus "hazañas" a los árabes más exaltados. Otros individuos religiosos pecan esporádicamente y se levantan con más firme voluntad de renacimiento espiritual cada vez. Para los espíritus religiosos, no para los laicos, escribiría el poeta castellano sus versos ramplones:

"Te pintaré en un cantar
la rueda de la existencia:
pecar, hacer penitencia...
y otra vuelta a empezar".

Como es estilo característico de nuestros tiempos el acto de fuerza, los norteamericanos, abanderados de hoy, son los más indicados para iniciar el gesto pro humanización de leyes y aranceles, lanzándose a la huelga general "estacionaria" de los "divorciandos", es decir, de los que han de divorciarse. Hagan ellos la prueba y, si va bien, nosotros seguiremos el ejemplo.

La organización de la 5a. Exposición de Avicultura y Afines

La comisión directiva de la Asociación Santafesina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas ha iniciado los preparativos para acondicionar el local de calle San Martín Nº 2265 donde será instalada la Quinta Exposición Nacional de Avicultura y Afines.

La inauguración de la muestra se realizará el 2 de agosto próximo a las 10.30, con asistencia de autoridades provinciales y comunales, delegaciones de entidades afines y expositores.

Actuarán como jurados los señores Luis Cuttela y Heriberto P. Jordán, designados por la Cooperativa de Criadores de Aves y Conejos de la capital federal, quienes iniciarán su tarea el 30 del mes en curso; han sido designados comisario general y subcomisario los señores Eduardo H. F. Ftejt y Luis C. Picaso, respectivamente.

Un stand especial será presentado por el Frigorífico Armour para dar a conocer el proceso de congelación de aves destinadas a la exportación; otras plantas frigoríficas locales están preparando una presentación similar.

La Asociación ha resuelto vender durante los días de exposición, pollos y pavos congelados tipo exportación, a precios económicos con el propósito de hacer conocer a la población los productos de sus industrias locales.

El registro de inscripción comprende setenta y cuatro expositores de Mendoza, provincia de Bs. Aires, Entre Ríos, Córdoba, San Juan, y de diversas localidades de la nuestra.

Vacantes en cargos especiales en las Escuelas Fiscales

El ministerio del ramo hizo conocer una nómina

El Ministerio de Educación y Cultura dio a conocer una nómina completa de los cargos vacantes de las distintas especialidades docentes que serán adjudicados a los aspirantes a ingresar a la docencia, de acuerdo con su orden de escalafón en el concurso realizado oportunamente. Dicha nómina, que corresponde a maestras de labores, maestros de trabajo manual, bibliotecarias, escuelas técnico-profesionales y maestros de canto y música es la siguiente:

Maestras de Labores

1a. Sección: Esc. No. 424, Helvecia; 321, Franck; 223, San Jerónimo Norte.

2a. Sección: Esc. No. 343, Sarmiento; 364, Santa Clara de Buena Vista; 379, Sunchales; 419, Tostado; 400, Angélica.

4a. Sección: Esc. No. 308, Diaz; 302, Diaz; 256, Andino; 250, Clarcke; 264, Montes de Oca; 274, El Trébol.

5a. Sección: Esc. No. 171, Rufino; 797, María Teresa; 150, Alcorta.

6a. Sección: Esc. No. 345, Romang; 513, El Rabón; 562, Cacique Ariacaiquín; 46, Candioti; 8, Granja La Potasa.

3a. Sección: Esc. No. 131, Soldini; 664, Puerto San Lorenzo; 74, Acebal; 120, Villa Amelia; 566, Rosario; 515, Rosario; 229, Roldán.

Talleres de Trabajo Manual

1a. Sección: Taller No. 81, Esp. Aeromodelismo; 93, Esp. Mimbrería; 81, Esp. Escobería; 74, Esp. Carpintería; 10, Esp. Carpintería; 10, Aeromodelismo, todos de esta ciudad; 14, Santo Tomé, Aeromodelismo.

2a. Sección: Taller No. 3, Esperanza, Carpintería.

4a. Sección: Taller Granja No. 2, Cpo. Genero, Herrería; 60, San Jorge, Carpintería; 54, Las Rosas, Carpintería.

5a. Sección: Taller No. 62, Venado Tuerto, Carpintería; Normal 6, Venado Tuerto, Manualidades; 47, Bigand, Carpintería.

6a. Sección: Taller No. 27, Romang, Herrería; 5, L. Paiva, Herrería; 5, L. Paiva, Carpintería.

3a. Sección: No. 52, Carpintería; 93, Carpintería; 43, Carpintería; 34, Pintura; 44, Carpintería; 34, Aeromodelismo; 94, Carpintería; 35, Carpintería; 34, Carpintería; 34, Mimbrería; 34, Calado; 144, Carpintería, todas de Rosario; 59, San Lorenzo, Carpintería.

Vacantes de Bibliotecarias

Escuela No. 136, Santa Fe; 15, Santo Tomé; 92, Rosario; 100, Pueblo Nuevo, Rosario; Biblioteca Prov. "Eudoro Díaz", Rosario, 3 cargos; Biblioteca Pedagógica de Santa Fe, dos cargos.

Escuelas Técnico-Profesionales para Mujeres

Esc. No. 50, San Genaro, Corte y Confección; 67, Gobernador Crespo, Enseñanza general; 41, Venado Tuerto, Bordado a máquina; 17, Calchaquí, Enseñanza general; 37, Villa Guillermina, Corte y Confección; 48, Rafaela, Dibujo y Arte Decorativo; 21, Máximo Paz, Bordado a máquina; 67, Gobernador Crespo, Tejido y Encaje; 33, Rafaela, Enseñanza general; 26, Tostado, Bordado a máquina; 52, San Gerónimo del Sauce, Corte y Confección; 51, San Javier, Corte y Confección; 13, Sunchales, Cocina; 44, Villa Constitución, Corte y Confección; 74, Laguna Paiva, Tejidos; 20, Alto Verde, Corte y Confección; 73, Laguna Paiva, Dibujo y Decoradora interiores; 73, Laguna Paiva, Enseñanza general y Secretaria; 1, Ciudad, Flores; 70, Ciudad, Tejidos; 26, Cocina; 64, Enseñanza General.

Escuelas Técnico-Profesionales para Mujeres

Esc. No. 1, Tallado; 1, Decoración interiores; 1, Tejidos y Alfombras; 2, Tejido a máquina; 4, Enseñanza general; 4, Bordado a máquina; 11, Arte Decorativo; 12, Bordado a máquina; 24, Economía doméstica; 24, Bordado a máquina; 24, Cocina, todas de Rosario; 25, Posta de San Martín, Lencería; 25, Posta de San Martín, Bordado a máquina; 31, Cocina; 31, Lencería; 33, Arte decorativo; 33, Bordado a máquina; 38, Cocina; 34, Bordado a máquina; 34, Bordado a máquina; 38, Bordado a máquina, todas de Rosario; 47, San Lorenzo, Enseñanza general; 61, Corte y Confección; 66, Lencería; 66, Decoración interiores; 66, Bordado a máquina; 72, Corte y Confección; 72, Bordado a máquina; 72, Flores, todas de Rosario.

Escuelas Técnico-Profesionales para Varones, Escuelas Fábricas

Esc. No. 10, Tostado, Enseñanza general; 13, San Javier, Carpintería; 13, San Javier, Enseñanza general; 14, Moisés Ville, Carpintería; 9, Firmat, Enseñanza general; 15, Vera, Enseñanza técnica; 14, Villa Guillermina, Herrería; 9, Firmat, Ajuste; 7, Sunchales, Carpintería; 9, Firmat, Carpintería; 13, San Javier, Secretario docente; 16, Rufino, Enseñanza técnica; 8, Barrancas, Herrería; 10, Tostado, Auxiliar carpintería; 5, San Justo, Tornería; 9, Firmat, Encargado depósito; 9, Firmat, Secretario docente; 4, Villa Guillermina, Tornería; 22, Elortondo, Herrería; 5, S. Justo, Enseñanza general; 7, Sunchales, Tornería; 13, San Javier, Carpintería; 9, Firmat, Herrería; 7, Sunchales, Enseñanza técnica; 11, Casilda, Enseñanza técnica; 14, Moisés Ville, Tornería; 6, Las Rosas, Enseñanza técnica; 4, Villa Guillermina, Encargado depósito; 11, Casilda, Enseñanza técnica; 22, Elortondo, Enseñanza Técnica; 7, Sunchales, Electricidad; 22, Elortondo, Enseñanza general; 3, Alcorta, Enseñanza general; 22, Elortondo, Enseñanza técnica; 22, Elortondo, Tornería; 5, San Justo, Tornería.

Vacantes Técnico-Profesionales para Varones. - Escuelas Profesionales Nocturnas

Esc. No. 15, Santo Tomé, Secretario administrativo; 4, Rufino, Enseñanza comercial; 26, Heraclia, Taquidactilografía; 11, Vera, Radiocomunicaciones; 17, Laguna Paiva, Enseñanza comercial; 25, Ceres, Enseñanza comercial; 26, Heraclia, Enseñanza comercial; 11, Vera, Enseñanza general; 17, Laguna Paiva, Enseñanza general; 10, Las Rosas, Secretario docente; 4, San Justo, Dibujo comercial; 1, Ciudad, Radiocomunicaciones; 12, Coronda, Enseñanza comercial; 22, Rosario, Enseñanza comercial; 17, L. Paiva, Taquidactilografía; 5, San Cristóbal, Enseñanza comercial; 9, Rosario, Enseñanza general; 14, Santo Tomé, Enseñanza general.

1a. Sección: Esc. No. 322, Franck; 5, Santa Fe; 32, Ascochinga.

2a. Sección: Esc. No. 344, Santa Clara de Buena Vista; 448 y 409, San Cristóbal; 467, Moisés Ville; 365, San Carlos Centro; 303, Díaz.

3a. Sección: Esc. No. 144, Rosario; 715, Rosario; 19, Rosario; 100, Pueblo Nuevo, Rosario; 122, Alvarez; 137, Granadero Baigorria; 132, Villa Gobernador Gálvez.

4a. Sección: Esc. No. 441, Las Parejas; 396, López (ex Rigby); 303, Gálvez; 278, Piamonte; 396, Las Rosas; 299, Gálvez.

5a. Sección: Esc. No. 160, Melincué; 142 y 238, Chabás; 156, Casilda.

6a. Sección: Esc. No. 345, Romang; 1070, Laguna Paiva; 412, Reconquista.

Proyéctase una reunión de representantes de comercio y la industria

El ministro de Hacienda de la provincia ha encomendado al Instituto de Fomento Industrial el estudio urgente de una posible reunión con delegados de los organismos representativos del comercio y la industria de la provincia.

De acuerdo con el propósito de la reunión, se trata de entrar en contacto directo con los problemas principales de los sectores activos y concretar, fundamentalmente, un censo de las necesidades de divisas con el fin de que el gobierno de la provincia pueda, de ser ello posible, intervenir para obtener una solución justa y razonable.

Municipales

Se dictaron normas para la realización de bailes y festivales públicos

Por la secretaría de Cultura y Acción Social de la municipalidad se ha dado a conocer un decreto estableciendo normas reglamentarias para evitar que la realización de bailes y festivales públicos se efectúen eludiendo el cumplimiento de disposiciones en vigor, que es deber ineludible del poder de la policía municipal hacer respetar, sin invadir por ello la competencia específica de otros órganos de la administración pública.

Las entidades que organicen bailes y festivales comprendidos en el artículo 76 de la ordenanza 4635 deberán: a) figurar en el registro de entidades autorizadas para la realización de los mismos, o reunir las condiciones establecidas por el artículo 73 de la ordenanza citada; b) presentar en cada caso, el correspondiente permiso de la policía; c) acreditar, mediante certificado de la autoridad laboral competente, haber cumplido las disposiciones del artículo 60 del convenio nacional No. 3451, relativo a la contratación del personal sindicalizado para el servicio de buffet; este requisito sólo regirá para los bailes y festivales calificados como de primera categoría; quedan exceptuadas las sociedades vecinales; agrupaciones estudiantiles y demás entidades que realicen bailes o festivales públicos empleando personal asociado o simpatizantes que presten servicios sin remuneración alguna, y con el objeto de recaudar fondos destinados exclusivamente a fines culturales y asistenciales.

La oficina central de espectáculos públicos procederá a determinar las entidades que están incluídas en la primera categoría y comunicará a las mismas la clasificación correspondiente.

Finalmente dispone la denegatoria de los permisos solicitados por las instituciones que no cumplen con los requisitos impuestos, penándose la primera infracción con una multa de 250 pesos, y la reincidencia con la clausura del local por tres meses.

Cooperadoras escolares

De la escuela "Dr. Mariano Quiroga"

En una asamblea realizada por la Asociación Cooperadora de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 64 "Dr. Mariano Quiroga", luego de aprobarse la memoria y balance del ejercicio vencido, se procedió a elegir la comisión directiva por un nuevo período. La misma fue integrada de la siguiente manera: presidente, José Zamora; vice, Luisa Frankic; secretaria, Zora Martínez Hachenbac de González; pro, Tomás Marotte; tesorero, Carlos Rossini; pro, Pascual D'Amello; vocales titulares: Salvador Rodríguez, Angela de Cagliano, Angela de Lima y Juana Gil de Passino; suplentes: Isabel Ginés de Varela y Nélida de Bustos; revisores de cuentas: Teodoro Mataloni y Zulema de Giménez; asesora, Amalia Montemurri.

De la Escuela Profesional para Mujeres No. 71 "Lucía Araoz"

En la Sociedad de Fomento "9 de Julio" se realizó la asamblea general ordinaria de la Escuela Profesional para Mujeres No. 71 "Lucía Araoz". Después de aprobar la memoria y el balance, la asamblea procedió a la renovación de autoridades, constituyéndose la nueva comisión directiva en la forma siguiente:

Presidente, Antonio Yiurriaga; vice, Rodolfo Vigil; secretario, Miguel Escudero; secretario de actas, Beatriz P. de Gordillo; tesorero, Gladys Zanuttini; pro, Silvio Gordillo; vocales, Alejandro Silva, Simón Mendieta, José Billet, Manuel Vicente; suplentes, Edith Thiel, Zunilda D. P. de Mateo; rev. de cuentas, Beatriz R. de Santoromero, Juana Rotela; asesora, Josefina M. de Clapés.

Asociación Cooperadora de la Esc. "Brig. López"

Las señoras María Cullen de Vionnet, Esther Otaño de López, Celia Fraga de Achembach y Emma Furno Cullen de Doldán han entregado a la dirección de la Escuela "Brigadier López", en nombre de los descendientes del prócer, la suma de 1.200 pesos con destino a las obras que sostiene la Asociación Cooperadora; las biznietas Lucía, Alicia y Lina López Garraham han donado la suma de 500 pesos con el mismo destino. La Asociación Cooperadora, el personal directivo y docente de la Escuela han expresado su agradecimiento por las contribuciones y por los términos de las notas que las acompañaban.

Formula declaraciones el decano de la Facultad de Derecho, Dr. A. Rabotnikoff

Los nuevos métodos de enseñanza; la carrera de notariado y la escuela de Derecho de Rosario



El Dr. Abraham Rabotnikoff durante la entrevista

"Para nosotros —comenzó diciendo el Dr. Abraham Rabotnikoff, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, con motivo de una entrevista que mantuviéramos con él— el problema fundamental es la renovación de los métodos docentes en la enseñanza del derecho. A la altura del desarrollo de los sistemas pedagógicos y con la pretensión que tenemos de que el derecho no sea una mera teoría sino la realización de conductas al servicio de la sociedad, nuestra facultad ha sentido la necesidad de remozar las técnicas y adecuar las finalidades de la enseñanza a tales propósitos".

Las "clases-coloquio"

El Dr. Rabotnikoff detalló más adelante la experiencia realizada con la implantación de los cursos regulares y "clases-coloquio", que han venido a suprimir el antiguo sistema de clase-magistral "que no siempre era clase en cuanto a actividad aprovechable y pocas veces era magistral".

"Las clases-coloquio y el curso regular —explicó el decano— fomentan la ampliación de los estudios en razón de una colaboración permanente entre profesores y alumnos, que permite a éstos últimos intervenir activamente discutiendo y dilucidando sus dudas y manejando una más amplia bibliografía, camino por el cual "se llevan andados muchos pasos destinados a desterrar el nefasto sistema de apuntes". La experiencia de tales cursos ha trascendido el ámbito de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral y ha sido elogiosamente comentada por autoridades de otras facultades y organismos especializados de América". "Estamos convencidos —terminó el Dr. Rabotnikoff acerca de este problema— de que salvados algunos reparos de forma, la innovación impoetará, en definitiva, la enseñanza del derecho como algo vivo y útil a la sociedad".

La carrera de notariado

Otra innovación importante para la marcha de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha sido la aprobación del proyecto sobre jerarquización del notariado. Para su confección se han atendido poderosas razones y se ha tratado de no descuidar ni la finalidad práctica ni las realizaciones concretas del proyecto. "Se ha procurado la dignificación de la carrera —dijo el Dr. Rabotnikoff— mediante el enriquecimiento del caudal de conocimientos de los profesionales respectivos. Estudiadas las características reales de la función notarial y considerando la experiencia de países donde el ejercicio del notariado importa una tarea de proyección social y de categoría científica, hemos considerado que la organización de los estudios en nuestro país no establecía la suficiente capacidad de los egresados en la especialidad".

Expresó más adelante que la jerarquización de la carrera de notariado motivó en el mes de mayo del corriente año, la reunión de decanos de las facultades de derecho de todo el país, que se llevara a cabo en el establecimiento correspondiente de nuestra ciudad. Durante la reunión se consideró favorablemente el problema. "Aunque no ignoramos la expresión de opiniones contra la iniciativa —manifestó— cabe destacar que cuando fueron enunciadas, su fundamentación estuvo basada en consideraciones de índole profesional o en referencias que hacen al régimen legal del notariado pero que son extrañas a la potestad de esta facultad. No ha habido —y entendemos que no puede haberlo— observación de fondo acerca del mejoramiento de los estudios, acerca de la jerarquía del título y de la intensificación de la responsabilidad de los egresados de la carrera a que me he estado refiriendo".

Acerca de la escuela de Derecho de Rosario

El consejo superior de la Universidad Nacional del Litoral tiene a estudio los antecedentes, que son, por cierto, numerosos, de este problema, y seguramente dentro de muy poco tiempo habrá de expedirse sobre el particular. Como es de dominio público, se aspira a crear en la ciudad de Rosario una escuela de Derecho, dependiente de la Universidad.

El Dr. Abraham Rabotnikoff declaró al respecto: "A título puramente personal, puedo anticipar que interpreto que la creación de organismos universitarios sólo debe y puede hacerse en la medida en que urgentes e imprescindibles necesidades del país lo autoricen. Es cierto que han mediado numerosas iniciativas y no menos peticiones en todos los tonos "hasta el insultante", pero no es menos cierto que no se ha hecho hasta ahora el estudio objetivo de las necesidades reales que se procuran cubrir con la iniciativa. La reunión de decanos a que antes hice referencia, ha declarado, con intrínseca autoridad, que se encuentran cubiertas, con las facultades de derecho "oficiales" existentes, las exigencias de los estudios jurídicos del país. Con la iniciativa que se comenta se han manejado cifras inexactas y argumentos de menor cuantía, como ser detalles de comodidad, de transporte, etc. Pero no se ha hecho la experiencia preliminar, el noviciado, para atender las necesidades que se procuran cubrir, no habiendo faltado quienes por vía del asunto han querido buscar la solución a otros problemas, sin preocuparse fundamentalmente de la creación de la escuela de Derecho, que por otra parte y en sus aspectos más amplios es injustificada y extemporánea".

Palabras finales

"Nuestra necesidad esencial —finalizó diciendo el doctor Abraham Rabotnikoff— es la de hombres que quieran poner su esfuerzo al servicio de la tarea de renovación en que estamos empeñados; subsidiariamente requerimos recursos, material y ambientes. Confiamos en que el sentido universitario de quienes tienen la responsabilidad de la conducción en nuestra Universidad, comprenda y adhiera a la reforma que la vida de la Facultad de Derecho está experimentando. Esa comprensión y esa adhesión salvaguardarán una iniciativa en la que los hombres de esta casa han puesto su prestigio y sus mejores esfuerzos".

Legislativas

El proyecto de reformas al régimen de asistencia social de la provincia

La comisión de Salud Pública y Asistencia Social de la Cámara de Diputados se reunirá el 31 del corriente a las 21, para considerar el proyecto de ley presentado por los Dres. Alberto C. Borella y Roberto D. Giacomino, sobre creación y funcionamiento del Instituto de Asistencia Social de la provincia, en reemplazo de la ley No. 3906, del Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos. Con el fin de contar con un mayor acopio de antecedentes tendientes al perfeccionamiento del proyecto, la comisión ha creído conveniente escuchar las opiniones de los funcionarios e instituciones que en la actualidad tienen a su cargo el cumplimiento de la ley cuya reforma se propicia, y con tal objeto ha invitado a los mismos para asistir a la reunión convocada.

Denuncias contra los funcionarios y magistrados judiciales

La comisión de Organización e Investigación Judicial de la Cámara de Diputados, ha informado que hasta el 30 del corriente se reciben en la citada comisión, las denuncias contra los funcionarios y magistrados de la justicia, como determina el artículo 122 de la constitución de la provincia.

La comisión recibirá las denuncias diariamente de 10 a 11 en la sala que ocupa en el palacio legislativo.

Ministros de Hacienda de ocho provincias se reunen en ésta el 29

Considerarán el régimen de coparticipación impositiva

El ministro de Hacienda, Economía e Industrias doctor Juan A. Quilici ha invitado a una conferencia de ministros de dicho ramo, que se realizará el 29 del corriente en esta capital, con asistencia de los secretarios de estado de tal categoría de las provincias de Córdoba, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Misiones y de la nuestra.

La reunión, de carácter preparatorio, tiene como objetivo central en el temario propuesto, la caducidad de la ley nacional No. 12956 sobre distribución de impuestos a los réditos, beneficios extraordinarios, ganancias eventuales y ventas.

La conferencia tratará en primer término el temario propuesto por el ministro local, y luego será propuesto a todas las provincias para su consideración en una reunión plenaria.

El temario

Ha sido preparado el temario siguiente: 1o.) Conveniencia o inconveniencia de continuar con el régimen de coparticipación de los impuestos, cuya caducidad se operará el 31 de diciembre de este año; 2o.) Reafirmación del poder impositivo en esta materia; 3o.) De resolverse la continuidad del régimen se estudiarán: a) formalidades que deberá observar la nueva ley de coparticipación federal; b) índice de participación atribuibles a la nación por un lado y al conjunto de las provincias por otra parte; c) criterio para la distribución del porcentaje atribuible a las provincias; d) situación de la capital federal para intervenir en el régimen de distribución; e) otros aspectos vinculados con el régimen de coparticipación.

Las solicitudes de docentes cesantes por razón política

El Consejo Nacional de Educación ha dictado una resolución informando al personal que hubiere sido sancionado con anterioridad al 4 de junio del año corriente por causas de orden político, que deberán elevar directamente sus solicitudes de reconsideración dentro del plazo comprendido hasta el 15 de agosto de este año, detallando [illegible] los antecedentes que originaron la medida, con determinación del número de expediente en el cual recayó la sanción.

Ha sido designada una comisión presidida por el vocal señor Ignacio Francisco Scapigliatti para estudiar los pedidos de reconsideración; las peticiones deberán ser presentadas en la secretaría general del Consejo, personalmente o por correspondencia certificada.

Las solicitudes no podrán ser presentadas por los docentes que no estuvieran en las condiciones previstas por el artículo 25 del estatuto del docente y tampoco por los que en la actualidad gozaren de los beneficios de la jubilación.

Sobre propiedades de un elemento escolar se debatió ayer tarde

Un debate de proporciones promovió la oposición de criterios acerca de las propiedades del nuevo sistema de calco denominado comercialmente "Simulcop". A raíz de una declaración formulada por una comisión creada "adhoc" para estudiar el sistema, en la que se expresa que el mismo "atenta contra la esencia de la educación y resta al niño toda iniciativa", tal concepción motivó, por parte de los representantes del producto, la invitación a una mesa redonda con la asistencia de educadores, psiquiatras, profesores de escuelas de Bellas Artes y de Clubes de Niños Pintores. La misma tuvo lugar ayer en la Casa del Maestro y declaró una gran extensión.

Las opiniones puede decirse que se agruparon en dos tendencias: una la sostenida por los representantes del producto (asesores, maestros, psicólogos, etc.), que expresa que ha habido un malentendido por parte del magisterio santafesino, ya que el producto que defendían no era, como se había interpretado, un sistema para la enseñanza del dibujo, ni atenta contra la expresión espontánea del niño, sino que sirve para objetivar el conocimiento y ayudar por medio de la ilustración, las clases de los maestros. Se sostuvo que además, por medio de "Simulcop", el niño madura su capacidad de observación y perfecciona su coordinación psicomotriz.

Las opiniones en contra fueron numerosas y se fundamentaban, como expresamos más arriba, en que atenta contra el sentido de la educación y la capacidad de iniciativa del niño. Además otro argumento reside en que excluye del infante el proceso de intelección de las formas, ya que la tarea que se realiza con "Simulcop" es un acto meramente mecánico y que es un material que anula la posibilidad de [illegible], la cual, según la psicología moderna, es elemento fundamental de conocimiento.

Otro de los argumentos sostenidos fue que el sistema adolece de cierta frialdad lógica, lo que puede llegar a producir un complejo de inferioridad al niño.

El debate fue seguido con interés por el numeroso público, y la dirección del mismo estuvo a cargo del subsecretario de Educación y Cultura, Prof. Julio César Gargano.

Amigos de la fotografía

Ultimas actividades

Variadas actividades viene desarrollando la cooperativa de crédito "Amigos de la fotografía". Realizó recientemente una reunión de camaradería que reunió a los accionistas y que se desarrolló en un ambiente de cordialidad y animación y llevó a cabo asamblea general al cumplirse un año de existencia de la entidad, acto en el cual habló el presidente Sr. Adolfo Kessler para referirse a la marcha de la cooperativa e informar sobre sus progresos. En la misma asamblea se dio lectura al balance correspondiente al ejercicio que culminó y se entregaron premios a aquellos accionistas que inscribieran mayor número de socios.

Por otra parte la entidad ha anunciado la próxima aparición de una publicación, que ya se encuentra en prensa, y que se titulará "Fotocooperador".

Una violación a la ley 14430 de suspensión de desalojos rurales

El diputado nacional por Santa Fe, señor Salvador Damiani, ante la denuncia formulada en la comisión de Agricultura y Ganadería de la cámara por el asesor de la Federación Agraria Argentina y órganos periodísticos, y la corroboración de los hechos por el damnificado, productor rural Milán Bergin y miembros de su familia, quienes llegaron a la Cámara de Diputados de la Nación para entrevistarse con el citado legislador, autor del proyecto de ley sobre suspensión de desalojos rurales, ha realizado un estudio de la denuncia de este caso que configura prima facie una violación a la ley 14.430, sobre suspensión de desalojos rurales, la primera que se promulgó en el presente período parlamentario.

A raíz de dicha denuncia, y juntamente con sus compañeros del sector de la U.C.R. del Pueblo, Sres. Carlos H. Perette y Ricardo J. Pavicio, han presentado un proyecto de declaración, que expresa:

"Considerando: Que se han producido serias denuncias de entidades responsables del país — tal el caso de la Federación Agraria Argentina — como así también de familias afectadas y de diversos órganos de publicidad sobre desalojos en la zona rural; que ante los legisladores nacionales han recurrido sectores familiares que invocan tales desalojos y actos de violencia con tales fines. La Cámara de Diputados de la Nación, declara:

"1o.: Que debe respetarse íntegramente el texto y el espíritu de la ley No. 14430 de emergencia, dictada por el Congreso Nacional con el voto unánime de sus miembros, con el fin de asegurar la estabilidad del productor rural en la tierra que trabaja.

"2o.: Que expresa su aspiración ante el P. E. nacional, por el cumplimiento estricto de la citada ley, para alejar definitivamente el peligro del desalojo en los predios rurales".

Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado

El movimiento en el mes de junio

El directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los agentes civiles del Estado ha informado al Ministerio de Hacienda, sobre el movimiento realizado en el mes de junio último.

Han sido dictadas 206 resoluciones: correspondiendo 42 a seguros por fallecimientos; 48 a subsidios por invalidez; 4 a aportes directos; 31 anticipos por jubilación ordinaria; 53 anticipos por jubilación del 50 %; una devolución de aportes; 4 apelaciones y 16 de asuntos varios.

Los pagos en el mismo período alcanzaron a la suma de 3.341.733,20 pesos, distribuidos así: 638.009,94 pesos por siniestros vida; 836.352,65 pesos por siniestros invalidez total; 419.100 pesos por siniestros vida (adelantos) 585.700 pesos por adelantos siniestros invalidez total: 5.790,35 pesos por siniestros invalidez parcial; 32.000 pesos por adelantos en el mismo concepto; 134.903,70 por anticipos jubilación ordinaria (30 %); pesos 502.000 por el mismo concepto, 50 %; anticipos jubilación ordinaria, 180.000 pesos; devolución de aportes, 2.876,95 pesos.

Expedientes resueltos

En su última sesión el directorio de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado ha resuelto los expedientes siguientes:

Seguros por fallecimientos, procedencia del beneficio y anticipos: Dalmiro Chiazzoni, Alcira Regina Toledo, Ildefonso Farías, Carlos Zanabria, Raúl Desiderio Sarubbi, Bernardino Robledo, Paula Balaguera de Carreras, Pedro Berón, Ramón Cerda, Querubín Cerri, José Farías; Isidora Edelmira Oliva de San Martín, José Ramón Palos, Salvador Raguso, Tomás Francisco Carrazo, Tomás Braudo Gasto.

Seguros por fallecimientos, adjudicaciones: Francisco Samuel Espeleta, Eugenio Pastillo, Pablo Milanesi, Eustaquio Federico Rivero, Lindolfo Romeiro.

Subsidios por invalidez, acordados: Angelina Leiva Basso de Battistela, Ernesto González, Emma Gilardoni de Bressa, Enrique Celestino Pérez, Eugenio Gervasio Aguirre, Sara, Esther Rocca, Pedro Segundo Pereyra, Esther Faustina C. de Peralta, Ramón Pérez, Sabas Martín Basanga, Federico Juan B. Rebechi.

Subsidios por invalidez, saldos: Matilde Luisa Rivas de Agostini, Nicolás Antonio Ruiz, Marcos Aurelio Ibáñez, Celeste Rosa Corini de Gallo, Antonio Serrás.

Subsidios por invalidez, pago de cuotas: José Armando Solís, Juana Espéndola.

Subsidios por invalidez, cambio de cuota: Nicasio Franzoi Justo Mundo Moreyra, Saúl Santiago Landriel, Mario de la Cruz Sarla, Pilar Atmatriain.

Devolución de aportes: Ladislao Hnatow, Juan Bautista Altamirano, Salvador Francisco Campazzolo.

Anticipos art. 22, acordados: Adela Bojover, Teresa María Rosa, Egisto José Romero, Antonio Santini, Herminia María Colombo, Alida Horne Simois, Humberto Ostini.

Anticipos por jubilación ordinaria, acordados: Juan Sánchez, Francisca Carazo de Hand, Matías Giménez, Julio Tirsa Correa, Carlota Lucas de Halbert, Francisco de Jesús Suárez, Rogelio Valenzuela, Natividad Arzuello, Margarita Luisa Vechi de Velázquez, Micaela Pedrosa Otto de Bottu, Guillermo Claus, José Mariano.



Se inauguraron nuevas instalaciones y el camino de acceso a Acería Santa Fe





Dos aspectos del almuerzo ofrecido. ARRIBA: autoridades y directivos de la empresa en la cabecera. ABAJO: público asistente al acto.

En las instalaciones de la Acería Santa Fe S. A., ubicada en Las Flores, tuvo lugar hoy el acto de inauguración de las instalaciones con que cuenta esta pujante industria local. Al mismo asistieron el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, el subsecretario de Obras Públicas, Ing. Laureano Langhi y legisladores provinciales.

Poco antes del mediodía fue puesta en marcha la planta laminadora, efectuando a continuación las autoridades una recorrida por las distintas secciones de la acería.

Seguidamente se procedió a la bendición de las instalaciones, que estuvo a cargo de monseñor Fasolino, ofreciéndose a continuación un almuerzo a la concurrencia.

En esta oportunidad se procedió también a dejar inaugurado el camino pavimentado de acceso hasta la planta laminadora y por el cual se efectuará el transporte de la producción.

Nuevos horarios para las balsas a Paraná

Con motivo de los trabajos de dragado que el M.O.P. de la Nación realizará en los atracaderos de la balsa marcona de isla Timbó y Colastiné, a partir de mañana y hasta nuevo aviso regirán los siguientes horarios para el servicio de balsas automóviles y barcaza:

Salidas de Paraná, directamente a Colastiné Sud (balsas): 5, 6.30, 8, 9.30, 11, 12.30, 14, 15.30, 17, 18.30, 20, 21.30 y 23.15.

Salidas de Colastiné Sud, directamente a Paraná (balsas): 5, 6.30, 8, 9.30, 11, 12.30, 14, 15.30, 17, 18.30, 20, 21.30 y 23.

Salidas de Paraná, directamente a Colastiné Sud (barcaza "B.R. 1"): 5.30, 10, 14.30 y 19.

Salidas de Colastiné Sud, directamente a Paraná (barcaza "B.R. 1"): 7.30, 12, 16.30 y 21.

Movimiento gremial

Un paro de dos horas realizarán el miércoles los obreros madereros

El Sindicato Obrero de la Madera, en su última reunión, dispuso efectuar el miércoles próximo un paro de dos horas en todos los establecimientos del ramo a partir de las 16, en señal de protesta frente a la actitud de la empresa MATESA que despidió al delegado Sr. Aldo Suárez y a la vez miembro de la comisión directiva del sindicato. Una vez abandonadas las tareas los obreros se concentrarán frente al establecimiento Chiesa donde diversos oradores harán uso de la palabra.

Personal de vialidad nacional constituyó un sindicato en Santa Fe

En una asamblea realizada recientemente por el personal que presta servicios en las dependencias del 7o. Distrito, con sede en esta ciudad, de la Dirección Nacional de Vialidad, se resolvió constituir una organización sindical que agrupe a dicho personal en jurisdicción de la provincia de Santa Fe, y que hasta la aprobación por una nueva asamblea definitiva, llevará por nombre Sindicato del Personal de Vialidad Nacional 7o. Distrito.

En la misma se resolvió designar una comisión provisoria que redactará los estatutos y realizará otras gestiones. Luego convocará a una asamblea a los fines de elegir la comisión definitiva. Se ha establecido como sede provisoria el local de calle 9 de Julio 3321, siendo propósito de la entidad coordinar su acción con otras del mismo carácter a los fines de llegar a la concreción de la Federación Nacional del Personal de Vialidad.

SINDICATO del TRANSPORTE RURAL ARGENTINO

Designación de delegados

La comisión directiva de esta entidad, ante la invitación oportunamente realizada para designar delegados a la audiencia concedida por la presidencia de la Nación, decidió nombrar para esas funciones a los Sres. Benjamín Crucianelli, Alfredo Martínez, José García Gelabert, Francisco Abatte, Riziere Caporizo, Iván O'Connor, Manuel E. Rosas, Antonio Vincenzi, Francisco Sabino, Abraham Obeid y Antonio Brussa. La audiencia tuvo lugar ayer y en su momento se informará sobre sus resultados pudiéndose informar que la delegación local presentó un extenso memorial en el cual se puntualizan las deficiencias de los elementos de trabajo que se importan sin un rígido contralor y se agradece el aumento de tarifas decretado recientemente.

Por otra parte se comunica a los transportistas de cereales que deban inscribirse en los turnos correspondientes que pueden hacerlo llamando al teléfono 16665.

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

Asamblea de la rama albañiles

La comisión de la rama albañiles de la Unión Obrera de la Construcción ha convocado a todos los trabajadores de esta especialidad a una asamblea que se realizará el martes próximo a las 18.30, a los efectos de tratar importantes asuntos.

Los comerciantes de la carne se reúnen mañana

Las autoridades de la Cámara de Comerciantes de la Carne y de la Cooperativa de Propietarios de Carnicerías, se reunirán mañana a las 8, en el local de San Jerónimo No. 2799.

En la reunión serán discutidas las bases de la contrapropuesta de precios que ha formulado la Municipalidad.

Constituyóse una entidad pro radicación industrial

En la Biblioteca Cosmopolita se realizó la asamblea convocada por los organizadores del movimiento pro radicación de industrias y desarrollo económico de Santa Fe, con la asistencia de personas vinculadas a distintas actividades locales. Explicados los fines de este movimiento, que aspira a concretar una movilización integral de todos los sectores de la zona para impulsar su desarrollo fabril y económico, se dejó constituída la comisión organizadora en la forma siguiente: Presidente, ingeniero Luis Rico; secretario general, José M. Recce; secretario, Angel Agnelini; vocales, Ing. G. Davie, decano de la Facultad de Química; Ing. Nemesio de la Puente, director del departamento de química de la referida facultad; ingeniero Jorge Pons, Dr. Elio Lobos Asencio y José Notaro, por los gremios normalizados; Luis Gasparotti y Héctor Cardoso, por el comercio; Luis Tosca, por la industria; Horacio Valleri, por los constructores; Alcides Bonetti y los Sres. Félix Corrales y Jorge Henares, por entidades vecinales. La comisión prepara el plan de labor y lo someterá en breve a la consideración de una asamblea en la que podrán participar todas las personas que se interesen por la reactivación industrial y el desarrollo económico de la provincia.

El debate legislativo acerca de una actitud de la emisora local

Fue propalado un comunicado de la dirección de Radio Santa Fe

Durante el día de hoy, la dirección de L T 9 Radio Santa Fe propaló un comunicado, de su propia dirección, referente al debate habido en la última sesión de la Cámara de Diputados de la provincia, sobre la denuncia de que la mencionada dirección se habría negado a permitir al presidente de la Federación de Sociedades Vecinales la lectura de consideraciones acerca de la carestía de la vida. El comunicado de referencia, que se titula "L T 9 aclara...", es el siguiente:

"L T 9 Radio Santa Fe se ha visto sorprendida por la denuncia llevada a la H. Cámara de Diputados por algunos miembros de la comisión directiva de la Federación de Sociedades Vecinales, respecto a que esta emisora se habría negado a dejar propalar por su onda una información destinada al público. Aparte de que, de ser ello cierto, la radio no habría sino ejercitado un derecho que nadie puede discutirle, ya que es responsable de lo que transmite y debe velar por su corrección y prudencia, el caso en cuestión es completamente inexacto. No solamente no se negó en ningún momento a dicha federación el espacio que solicitara para su propaganda, sino que se le acordó en forma regular todos los viernes; y en dos ocasiones hizo uso del micrófono sin inconvenientes de ninguna especie. El tercer viernes se le advirtió que ese día no podría transmitirse la audición porque los espacios de esa jornada estaban cubiertos, pero podían hacerlo al día siguiente. Eso fue todo. Es de lamentar que al hacerse eco de la denuncia algunos señores diputados y plantear a la H. Cámara la declaración al P. E. sobre las emisoras, y en particular sobre L T 9, no se hubiera escuchado también a esta última. Contrasta este episodio, que se ha magnificado sin motivo, con el empeño demostrado siempre por L T 9 desde que funciona bajo sus actuales directores, en favorecer todo lo que interesa a los gremios y a los sindicatos, según lo han hecho constar éstos en notas que nos satisfacen y nos honran.

"Asimismo, nos compensa de esta acusación injusta, cuyo propósito no alcanzamos a comprender, las opiniones vertidas en favor de nuestra emisora y de la obra que realiza en su afán de elevar la radio a un alto plano de cultura, por las principales instituciones artísticas, comerciales, industriales y educacionales de la ciudad y de la provincia, que han visto y aplaudido lo que L T 9 hace por el pueblo con sus conciertos, sus informaciones y sus numerosos servicios puestos a la disposición del público sin retaceos ni mezquindades de ninguna clase. Queremos dejar aclarado esto sin agravio y sin propósito de polemizar, pero para poner las cosas en su lugar, a fin de que no se deforme la clara línea de conducta que se trazara L T 9 desde un principio, cumplida hasta aquí en una medida mucho mayor de lo que parecía posible y era dable exigir".

Vecinales

A diversos problemas refiérese una entidad

Las aguas estancadas

Las autoridades de la Sociedad Vecinal "Progresos Urbanos", han remitido una nota al intendente municipal Sr. Ramón Lofeudo, en la que se hace referencia, entre otros asuntos, a la prolongación de la línea de tranvías 6.

Manifiestan al respecto que merece el aplauso unánime del barrio, la iniciativa "tomada por los concejales Lindolfo Tourn, Ramón Rico y Domingo Bonino en tal sentido.

La nota refiérese también al problema que constituye las aguas estancadas en muchas calles del lugar y los deseos del vecindario que este grave inconveniente sea subsanado.

Reunión de vecinales en Villa Guadalupe

Necesidad de un consultorio médico

Tuvo lugar la reunión convocada por la Sociedad Villa Residencial Guadalupe Este, a la que asistieron miembros de las vecinales Villa Setúbal, Villa Guadalupe y Club "Los Cincuenta", a fin de considerar entre otros asuntos la posibilidad de crear un consultorio de asistencia médica.

Se acordó también labrar un petitorio que oportunamente será elevado a la Empresa de Transportes de Santa Fe, solicitando que se deje sin efecto una resolución mediante la cual sería trasladada la parada de los coches de la línea "F".

Proyéctase crear un colegio comercial en Sto. Tomé; tipo mixto

El senador nacional por Santa Fe, Dr. Rodolfo Weidmann ha presentado un proyecto de creación de un colegio comercial mixto en la localidad de Santo Tomé, Dpto. La Capital, sobre la base de la oficialización del Instituto Adscripto Ciclo Básico Comercial "Domingo F. Sarmiento", que funciona actualmente en la misma.

Dispone el proyecto que el gobierno de la Nación convendrá con las autoridades correspondientes, la transferencia sin cargo, del citado Instituto; a los efectos del régimen jubilatorio, el personal directivo, docente, administrativo y de servicio del mismo, que será confirmado por el P. Ejecutivo, y le computarán los servicios prestados previo los aportes a las cajas correspondientes.

El Dr. Weidmann señala en su proyecto que el instituto que se proyecta oficializar fue inaugurado en marzo de 1957 con una división de primer año con cuarenta alumnos; en diciembre del mismo año se acordaron los beneficios de la inscripción a la Escuela Nacional de Comercio de esta capital, y actualmente funcionan tres divisiones de primer año y una de segundo con un total de 150 alumnos.

El edificio que ocupa el instituto ha sido adquirido por suscripción popular, y consta de dirección, sala de profesores, secretaría, gabinete, mapoteca, cinco aulas y campo de deportes, pabellones sanitarios para varones y niñas y para profesores, habiéndose invertido alrededor de 200 000 pesos en la instalación.

Destaca la importancia de Santo Tomé, que cuenta en la actualidad con cerca de 25.000 habitantes, hallándose en trámite las gestiones para que la localidad sea declarada ciudad con una importante zona agrícola-ganadera tributaria; en el aspecto educacional cuenta con siete escuelas primarias provinciales y una nacional; una escuela primaria nocturna provincial; un jardín de infantes; una escuela profesional nocturna provincial y una escuela profesional diurna para mujeres.

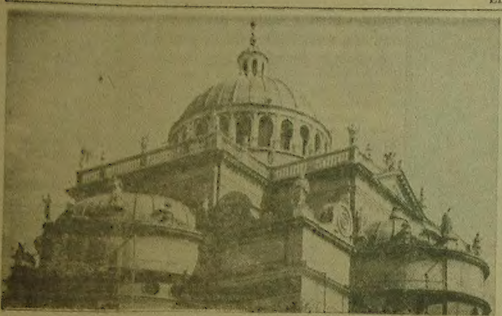
El 20 del actual será celebrado el "Día del Ing. Panamericano"

El Centro Argentino de Ingenieros ha organizado para hoy, la realización en Buenos Aires, de un acto conmemorativo del "Día del Ingeniero Panamericano" en cumplimiento de la resolución adoptada por la Cuarta Convención, juntamente con los centros del interior que constituyen con aquel la Unión Argentina de Ingenieros.

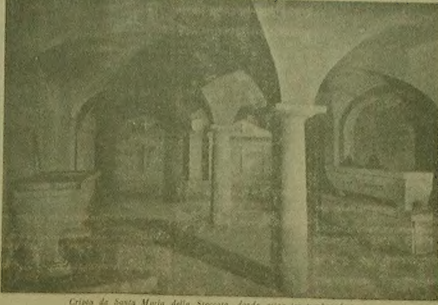
En dicho acto hará uso de la palabra el ingeniero Lázaro Goldstein, y su discurso fué irradiado por Radio Nacional a las 18.30.







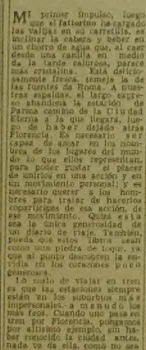
La Iglesia de La Steccata, del siglo XV, en Parma, que guarda los restos del Parmigianino y las tumbas de los Farnese



Cripta de Santa María della Steccata, donde están las tumbas de los Farnese y los Borbón-Parma



La "Madonna del S. Girolamo", del Correggio, existente en la Galería Nacional de Parma



El Battistero de Parma, construído por Benedetto Antelami en el Siglo XIII

PARMA, LA DICHOSA TIERRA DEL CORREGGIO

Por

Abelardo Arias

PARA EL LITORAL
BUENOS AIRES

Mi primer impulso, luego que el fattorino ha cargado las valijas en su carretilla, es inclinar la cabeza y beber en un chorro de agua que, al caer desde una canilla en medio de la tarde calurosa, parece más cristalina. Está deliciosamente fresca, semeja la de las fuentes de Roma. A nuestras espaldas, el largo expreso abandona la estación de Parma camino de la Ciudad Eterna a la que llegará, luego de haber dejado atrás Florencia. Es necesario ser capaz de amar en los nombres de los lugares del mundo lo que ellos representan, para poder gustar el placer de unirlos en una acción y en un movimiento personal; y es necesario querer a los hombres para tratar de hacerlos copartícipes de esa acción, de ese movimiento. Quizá ésta sea la única generosidad de un diario de viaje. También, puede que estos libros sean como una piedra de toque, ya que al punto descubren la envidia en los corazones poco generosos.

Lo malo de viajar en tren es que las estaciones siempre están en los suburbios más impersonales, a menudo los más feos. Cuando uno pasa en tren por Florencia, pongamos por altísimo ejemplo, sin haber conocido la ciudad antes, nada ve de ella, como no sea la cúpula del **Battistero**, del **Duomo** y el **Campanille** que afloran entre modernos edificios y en una ubicación que desorienta.

En Parma, cuando el mozo de cordel nos abre la puerta exterior de la estación, con algo de maquinista teatral que levantara el telón —y una impresión de escenario teatral es lo que ofrecen todas las ciudades de la tierra vistas desde tal puerta— en Parma, decía, todo es diverso: un moderno y bello barrio ha surgido alrededor de una plaza y como resultado de las bombas de los aviones norteamericanos que la pulverizaron en la última guerra. Por suerte, y aquí es dable pensar en la ventaja de que las estaciones estén en los suburbios, el **Duomo** y esa cúpula del Correggio —acaso la más dichosa que un gran pintor decorara jamás— se han salvado; también ese **Battistero** de Benedetto Antelami, uno de los más bellos y sobrios edificios del estilo que es la austeridad por excelencia: el románico.

También, imperecedera, para alegría de nuestros ojos, está esa bella gente del norte de Italia que quizá sea la más hermosa, la más vital, la única que parece haber descubierto, aun cuando se nos antoja excesiva, el sentido de la vida; esa vida que no sólo es espíritu, ya que a esto hemos llegado, mientras el **fattorino** nos acomoda en el minúsculo taxi, y echa a andar empujando su carretilla con nuestras valijas, lo cual nos hace pensar que nuestro hotel no debe estar lejos, me consuelo recordando lo que Plinio, Marcial y Virgilio dijeron de esta ya entonces celebérrima cocina parmesana, de sus quesos y jamones.

Y no se crea que estamos lejos del arte. Vasari cuenta que "una noche Andrea del Sarto presentó un facsímile del templo de San Giovanni, pero colocado sobre una columna. El pavimento estaba compuesto por un gran plato de gelatina multicolor para semejar un mosaico. Las columnas que parecían de pórfido eran grandes y gruesos salchichones, y las bases y capiteles eran de queso de Parma".

Luego, ya en la terraza florida del hotel Bristol y ante un plato de ese "culatello de Zibello", el jamón más delicioso del mundo olvido las tres cuadras que anduvimos en el taxi y entre esas caras de los comensales, que me hace imaginar estoy comiendo entre los personajes de Piero della Francesca, del Uccello, o de Benozzo Gozzoli, comprendo aquella exclamación de Gabriel D'Annunzio, que hasta entonces me había parecido tan suya y tan digna de su tiempo: "Io sono un cupidissimo amatore del parmense culatello". (Estoy locamente enamorado del culatello parmesano). Y no es una simple frase, sino una larga carta que termina: "Perdona al hambriento de belleza".

Una vez que entre el aroma muy sobrio del vino tinto Lambrusco, han pasado los **anolini** espolvoreados de queso parmesano, y a continuación de las frutas llegan los imponderables **pasté**, pequeñas tacitas dulces, es necesario salir a caminar por esa calle Garibaldi que, luego de tomar una deliciosa crema de café, nos invitará a penetrar, hacia la derecha en la maciza sombra del Palacio de los Farnese y, más allá, al Jardín de María Luisa, o hacia la izquierda donde, a fuer de rondar calles más o menos solitarias, llegaremos a la plaza del **Duomo**.

Escogemos esto último. Ignoro cuánto tiempo hemos permanecido ante las silenciosas y dramáticas moles del **Duomo** y del **Battistero** descarnadas, hasta la esencia, por la luz de la luna. Llegado el momento en que la contemplación se tornaba angustiosa, ante la mudez de los edificios cerrados, torcimos hasta las cercanas calles bulliciosas y llenas de gentío. En la plaza Garibaldi —en Parma acaso sea la ciudad en la que el recuerdo del héroe parece más latente— totalmente ocupada por las mesas y sillas de los bares y confiterías vecinas, nos hemos sentado a reposar los músculos, pero sobre todo los nervios, la atención, la memoria y la imaginación constantemente solicitadas por la sensibilidad. Sonrío. Enfrente está el **Palazzo del Comune**, que un día tuvo su torre de 121 metros de altura, y siempre continúa siendo emblema de las luchas de Parma por la libertad. ¿Y si pudiera comer esta cassata sin paladearla, sin compararla, deslumbrado en la memoria golosa de mi paladar? Mi mente de viajero no logra un instante de reposo.

Desde el año 183 a. C., Parma se levantó a mitad de camino de la Vía Emilia y fue fundada por el triunviro Marco Emilio Lépido; está allí, y desde entonces, bajo ese cielo de cobalto y ese sol que ahora produce reflejos dorados en el mármol rosa de Verona, que reviste el Battistero, éste que levantó Benedetto Antelami en forma octogonal imperfecta, pues así era la humildad de perfección del simbolismo de la Edad Media, que de tal modo proclamaba que la perfección sólo existía en la obra de Dios y jamás en la del hombre. Y acaso ésta sea la más sutil muestra de la diferencia entre el pensamiento medieval y el griego, puesto de manifiesto en el Partenón de Atenas, donde las líneas de los estilóbatos no son rectas para corregir la imperfección de la visual del hombre, y hacerle creer en la posibilidad de alcanzar la perfección; esa perfección posible cuando el hombre es la medida de las cosas.

Sólo el **Battistero** de Florencia resiste la comparación con éste; hasta me atrevería a decir que en esta calma mañana, sin esa romería de turistas cuyas palabras parecen goma de mascar sonora, tiene en su interior una grandeza de la que el otro carece. También están allí 12 figuras talladas por Antelami, en mármol blanco, y que representan los meses del año; a tal extremo son sobrias de líneas y volúmenes, en particular la del frente de Enero, que bien podían servir de ejemplo a quienes desean llegar a la máxima sobriedad por el camino de lo abstracto en escultura.

Bajo la cúpula —pintada con ese candor que va del primitivo toscano al bizantino, y que divide en dieciséis triángulos isósceles, pues la construcción octogonal en el exterior, en el interior se torna decaexagonal—, en el centro, aparece la gran pila monolítica para el bautismo por inmersión como era de ritual en la Edad Media y que fue usada por primera vez el Sábado Santo del año 1216.

La gloria y la alegría del vecino **Duomo** románico son los frescos del Correggio, de los cuales no puede decirse, en la socorrida forma, que **adornan** la cúpula si no que son ella misma; a tal extremo parecen etéreos, y a tal punto su imaginación se puso al servicio de la fantasía, en la Asunción de la Virgen, a quien Eva da la bienvenida. Para muchos Antonio Allegri (pocos apellidos tan bien puestos), de Correggio, es el primer artista que inicia la escuela del arte puro, de pintar por el placer de hacerlo; si la tesis resulta discutible (vale decir: pasar a tomarse hipótesis), ante lo **funcional** de este fresco, no cabe duda de que es uno de los maestros de la alegría de vivir transformada en pintura. Pocos, también, han pintado el cuerpo humano con tal seráfica sensualidad; y valga la aparente antinomia de los vocablos, si es que Dios hizo al hombre a su imagen y semejanza. Véase en prueba muy abundante, esas figuras juveniles que, estiradas al máximo, cubren las nervaduras de las cupulillas pregóticas del crucero.

Como digno parangón de esta cúpula central —cuyos colores aún se conservan puro ya sin ese chisporroteo de arco iris que se me antoja debieron tener al comienzo— aparece, en el brazo derecho del crucero, un altorrelieve en mármol de Benedetto Antelami: "El descendimiento"; en el cual el hieratismo primitivo y bizantino comienza a cobrar movimiento, y las figuras y grupos a componerse armónicamente. Otra magnífica obra de Antelami —de este inmenso artista tan poco conocido— es el trono del Antipapa Cadalo, con sus dos leoncillos como apoyabrazos, y los bajorrelieves con la conversión de San Pablo en un lado, y San Jorge matando al dragón en el otro.

Antes de ir al costado opuesto de la ciudad, luego de atravesar el torrente de Parma, muy seco en este verano, es necesario hacer otra estación ineludible en este mundo del Correggio: visitar la **Cámara de San Pablo**, que en 1518 hiciera pintar para su propia habitación esa singular abadesa del Renacimiento, singular por su cultura humanística, que fue Giovanna Piacenza. De nuevo, es necesario admirar la gracia, el felino desenfado, de los *cazadores* y angélicos **puttis**, en esos óvalos ubicados sobre los monocromos donde el Correggio pintó la "Alegoría de la Vida".

No lejos, se alza la iglesia de **La Steccata**, en forma de cruz griega, bellísimo ejemplo de la arquitectura del Renacimiento, cuya cúpula está pintada por el Parmigianino. Tampoco es posible no ver el palacio de la **Pilotta**, que hoy guarda el Museo de Antigüedades y antaño fue la fastuosa morada de los Farnesio. Es un inmenso y cuadrilongo palacio de ladrillo; de su bello **Teatro**, cuyos palcos y graderías estaban construidos en madera, sólo quedan rastros de las dos figuras ecuestres que adornaban ambos costados del escenario. Lo restante de éste el primer teatro cubierto de Occidente, también pulverizado por las bombas aéreas. Otras cayeron, en mayo de 1944, en la **Biblioteca Palatina**; por rara suerte quedaron a salvo sus 600.000 volúmenes, sus 4.000 manuscritos, sus 3.000 incunables y 40.000 autógrafos. También resulta imposible pasar de largo ante el Museo de Bellas Artes, con sus cuadros del Greco, de Fra Angélico, de Holbein, Van Dyck, Bronzino, Tiepolo y Sebastiano del Piombo. Ni dejar de lado el **Teatro Regio** en la tierra que vio nacer a Verdi y Toscanini; pero ya sabemos que para gustar a Parma, para saborearla —y nunca mejor empleado el vocablo— necesitamos varios días.

Dichosos, pues ya hemos resuelto quedarnos (y esto de postergar salidas y alargar estadas inesperadamente hace a la esencia del verdadero viajar), atravesamos el **Lungoparma** y el puente Verdi; muy cerca de una estación cuyos ómnibus salen hacia esas praderas y trigales con sus gavillas ya armadas que hemos visto desde el tren: hacia Fidenza y su magnífica Catedral del siglo XII; a Fontanellato con su santuario, y su castillo de los Sanvitale; o a Cogolonchio, esa humilde aldea de 200 labradores en lo alto y laderas de una colina, y que veremos en otros días.

Cuando entramos en el **Parco Ducal** en ese parque de María Luisa de Parma que de su pequeña corte hizo una de humanistas, el aire fresco nos alegra las mejillas. Bajo los árboles, en bicicletas y en esas motonetas que recorren todos los caminos de Italia, nos parece una vez más, encontrar, reencarnadas y con movimiento, las figuras del Correggio. Hablan un suave dialecto en el cual se mezclan palabras, hasta castellanas, de todos los conquistadores que pasaron y de las huestes de los señores que allí moraron. Francia les ha dejado la gesticulación, la ternura, si hemos de decirlo a nuestra manera.

De pronto, bajo la fronda y en la pista de patinaje, dos muchachos se insultan y de inmediato se van a las manos; tengo la impresión de que si fueran de Nápoles se insultarían más largo tiempo. Se golpean con caballerosidad, tal si boxearan en el club. Recién cuando en la boca del moreno aparece una manchita de sangre —es como si a uno de los del Correggio le brotara una inesperada amapola en la boca— alguien interviene. El rubio saca pecho bajo su camiseta blanca, y se va del brazo con la morena con quien estaba patinando. Resulta difícil contener al morocho; cuando se descuidan, corre hasta el rubio, y vuelve a golpearlo. Es un gallito peleador. Las chicas, apoyadas en la valla blanca del patinadero, los miran como si asistieran a un torneo medieval. Por la noche, no lejos de la Cámara de San Pablo y su Abadesa y sus puttis en el patio de la oficina central del Correo, en un baile de beneficio para los carteros, veo bailar estas mismas parejas. ¿Por qué no habrían de serlo? Bailan música de jazz; bailan crecidos, con un sentido tan fascinante del ritmo, con un señorío tan innato que, por un momento, se me antojan que están bailando un minué. En parte alguna del mundo he visto bailar tan bien como en esta ciudad de músicos.

Entonces, como en un instintivo eureka y sigo, me digo que Parma tiene la hermosura de Italia y la finura de Francia.

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

"COLECCION ENSAYOS" (Ed. Castellví). [illegible] ... "Lo cómico en lo sexual", por Oreste A. D'Alò, "Croquis para un estudio del Renacimiento", por Horacio J. de la Cámara, "Objetivación empírica del hombre", por Pascual V. Nicolea, "El cuento infantil rioplatense", por Germán Berdiales, y "Fichero salteado", por M. S. Danero.

[illegible]

"SAN MARTIN Y LA POLITICA DE LOS PUEBLOS", por Ricardo Piccirilli. (Ed. Gure). Esta densa y muy valiosa obra del calificado biógrafo de Rivadavia es una obra fundamental por lo que es el contexto y por lo que de él trasciende, iluminando nuevas ... [illegible]

"TODO VIENE EL RIO" [illegible]

En brillante exhibición de buen boxeo Cirilo Gil le ganó a Ochoa

BUENOS AIRES (Corresponsal). — A una brillante exposición de box se asistió anoche en el Luna Park, donde colegaron fuerzas Cirilo Gil (66.500 kgs.) y Adalberto Ochoa (66.300 kgs.). Y no podía ser de otra manera. Dos estilistas del ring debían —y lo hicieron— brindar una acabada demostración de lo que debe ser el arte de la "self-defense". De los dos, triunfó el que expuso un boxeo más ortodoxo, más cerebral y mayor gama de recursos técnicos y ese fue el ex campeón argentino de los medios medianos, a quien el jurado, por unanimidad, le dió la victoria, por amplio margen de puntos. Caballeresco fue el gesto de Ochoa que al ver en alto la mano de su rival —señal de triunfo— aplaudió el veredicto y felicitó a su rival abrazándolo.

Espectáculo como el de anoche son los que reconcilian con el box. Gil, de movimientos casi plásticos, superó a su adversario en todos los aspectos. Atacó y se defendió a ciencia y conciencia, neutralizando los envíos adversarios o bloqueando y atacando en forma precisa. Pero cabe consignarlo, en los primeros cuatro rounds, le resultó un poco difícil superar a su rival, que trató de mantenerse a distancia, y lo logró en muchas ocasiones, evitando así muchos golpes, por lo que, por entonces, hubo paridad de fuerzas.

Cuando Gil consiguió su propósito de acortar distancia, comenzó a ejercer neta superioridad. Y en el cuerpo a cuerpo siguió superando a su adversario, que, compenetrado de que ese juego no le convenía, se esforzó por tomar distancia, y como no lo consiguiera apeló en los dos últimos rounds a frecuentes empellones y forcejeos. Por ello, por sus reiteradas infracciones, le fueron descontados cinco puntos en la última vuelta, cuando Gil ya se había asegurado la victoria. La recaudación ascendió a la suma de 378.980 pesos.

Cirilo Gil, que ofreció anoche en el Luna Park, una brillante exposición de recursos técnicos.

Se fundó en La Lucila el Club Juventud Unida

En la localida de La Lucila, Pcia. de Santa Fe, se ha constituído una nueva entidad que actuará con el nombre de Club Deportivo Juventud Unida, estando integrada su comisión directiva de esta manera: presidente, Miguel Pedrana; vice, Julio Núñez; secretario, Juan Alé; pro, Marciano Barbero; tesorero, Juan Segovia; pro, Carmelo Degiovanni; vocales: C. Trinci, A. Arrosio, J. Auat, O. Nievas y O. Núñez. Revisores de cuentas: Vilma Ferrero y Noemí Rubin.

Para celebrar su fundación se ha programado una serie de festejos que comprende carreras de sortijas, pedestres, torneo de fútbol, etc. en los que intervendrán diversas instituciones de localidades vecinas. Tendrán lugar estas competencias el domingo 3 de agosto próximo.

Sp. del Norte venció a Mitre: 4 goles a 1

Se disputó un partido correspondiente al campeonato regional organizado por la Liga Esperancina de Fútbol, midiéndose os equipos de Sportivo del Norte y Mitre. El triunfo correspondió a los primeros nombrados por 4 goles a 1.

Una demostración al Dr. Aníbal Filiberti

El viernes 25 del corriente, dirigentes de la natación santafesina habrán de ofrecer en las instalaciones del Club Náutico El Quillá una demostración al Dr. Aníbal Filiberti con motivo de su retiro de la Asociación Santafesina de Natación, de la que fuera presidente varios años.

Información de Gimnasia

Informa Gimnasia y Esgrima que, finalizadas las vacaciones acordadas al profesor Ernesto Remonda, se reiniciarán las clases de gimnasia a su cargo los días lunes, miércoles y viernes a las 19.

Una posta femenina superó un record

CARDIFF, Gales, 20 (UPI). — Las nadadoras de Australia batieron el récord mundial para la distancia de 4x100 metros, estilo libre en los juegos del Imperio Británico.

El equipo compuesto por las jóvenes Dawn Fraser, Sandra Morgan, Lorraine Crap y Elva Colquhown recorrió la distancia en 4 minutos, 17 segundos y 4|10, superando el propio récord de Australia por 3 segundos. La marca será sometida para el reconocimiento oficial.

Dawn, de 28 años de edad, hizo su etapa en 6'3" 2|10 de segundo. Sandra, de 16 años, en 6'3" 2|10. Lorraine, de 19 años, en 6'5" 6|10 y Elva, de 16 años, en 6'5" 1|10.

Los funcionarios dijeron que esas cifras no suman exactamente la marca de 4'17" 4|10, pero explicaron que hay que dar cierto margen al "error humano" en cronometrar los tiempos intermedios.

Importante reunión en la Asoc. de Básquetbol

Tiene mucha importancia la reunión que mañana se realizará en la Asociación Santafesina de Básquetbol, pues en ella se procederá a integrar el nuevo consejo directivo mixto de la entidad.

Como se sabe, en la asamblea realizada el lunes pasado fueron modificados algunos artículos del estatuto y reglamento interno con el fin de que se pueda formar un consejo directivo que no esté integrado solamente con los delegados de los clubs afiliados. Se vuelve así, en parte, al consejo directivo que había hace algunos años integrado por personas sin vinculación a los clubs en el momento de ser elegidos. Ahora la tarea del consejo directivo será más liviana por cuanto no deberá administrar justicia, puesto que existe un Tribunal para ello.

Recordamos que en oportunidad de modificarse los estatutos, en el sentido de que el consejo directivo de la Asociación estuviera formado por delegados de los clubs afiliados, hicimos conocer nuestro punto de vista contrario a aquella modificación. Ahora la nueva reforma nos da la razón de la inconveniencia de formar el consejo con delegados de los clubs solamente.

No se conocen aún los nombres de las personas que serán elegidas para los cargos de secretario, tesorero y protesorero por cuanto la asamblea facultó al presidente de la entidad, Dr. Alfredo Sahd para designarlos. Ya hemos dicho que los delegados de los clubs ocuparán vocalías.

Demás estará que digamos que el nuevo consejo directivo de la Asociación tendrá que trabajar intensamente y sin desmayos en procura de elevar el nivel técnico de nuestro básquetbol. Para ello deberá procurarse la visita de equipos de reconocida capacidad y que estén en condiciones de aportar algo nuevo. Sabemos que la Confederación tiene a estudio la visita de equipos foráneos y para que ellos visiten nuestra ciudad deben hacerse las correspondientes gestiones con el tiempo necesario.

El torneo de empleados

Mañana dará comienzo la disputa de la rueda final del torneo para empleados públicos y de casas de comercio que organiza en el Club Gimnasia y Esgrima y en el cual está en disputa el trofeo challenge "Dr. Alberto Niel".

Los dos encuentros que se disputarán prometen resultar muy interesantes por la paridad de fuerzas existentes en los conjuntos que se enfrentarán.

En el primer encuentro de la jornada a cumplirse mañana se medirán Administración de la Energía y Depósito de Locomotoras. En este último conjunto habrá de actuar el jugador Carlos Brignone que no pudo hacerlo en la rueda de clasificación por haber integrado el equipo de Unión que participó en el torneo de campeones realizado en Buenos Aires. Será este un refuerzo considerable. En el segundo partido se medirán Cervecería Santa Fe y Agua y Energía conjuntos que cuentan en sus filas jugadores muy destacados.

El programa completo es el siguiente: a las 20.45, Administración de la Energía c. Depósito de Locomotoras y a las 21.45, Cervecería Santa Fe c. Agua y Energía.

El torneo proseguirá el martes también con dos encuentros.

El torneo de campeones

Ha trascendido que el próximo campeonato nacional de campeones de básquetbol tendrá lugar en la ciudad de Santiago del Estero y que sería organizado por el Inti Club. En ese sentido realizó gestiones el titular de la mencionada entidad en Buenos Aires. El torneo se realizará en los primeros meses del año venidero.

Ch. Gaul se impuso en la Vuelta de Francia

PARIS, 20 (UPI). — Charly Gaul, de Luxemburgo, ganó brillantemente la cuadragésima quinta vuelta ciclista a Francia tras exhibir una impresionante potencia, tanto en los caminos de montaña como en las etapas contra el reloj.

El italiano Baffi ganó la etapa final, corrida entre Dijon y París.

La llegada de los competidores al estadio de Parc des Princes, colmado de espectadores, fue empañada por una grave caída del francés André Darrigade, quien atropelló a un dirigente que entró a la pista cuando aquél pasaba a gran velocidad en el embalaje final. Darrigade fue sacado en una camilla.

Baffi cubrió los 320 kilómetros entre Dijon y París en nueve horas, 25 minutos y 46 segundos, seguido en el mismo orden y con el mismo tiempo por Graczyk, del equipo del centro, Nencini de Italia, Padovan, de Italia van Geneugden, de Bélgica, y Gainche, del equipo del Oeste.

Remeros de la Unión triunfaron en Moscú

MOSCU, 20. — El ocho de la Universidad de Washington, se desquitó del contraste sufrido en Henley, Inglaterra, al superar a su vencedor de entonces, al bote de Trud, de Leningrado, por un largo y tres cuartos en la primera presentación de un team de remeros norteamericanos en aguas soviéticas.

Los norteamericanos estuvieron adelante durante casi toda la regata y terminaron con segura remada entre el ruidoso aplauso de 4.000 caballerescos aficionados rusos. La carrera de ocho senior era la prueba principal de la reunión de remos de Moscú, realizada en día soleado, pero con un viento cruzado un poco fuerte que dificultó en tanto la acción de las tripulaciones.

Acusó muchas fallas la actuación de Unión

BUENOS AIRES (Corresponsal). — Otra derrota sufrió Unión en canchas locales. Esta vez su vencedor fue El Porvenir, que lo superó por tres goles a uno. La campaña de los rojiblancos está lejos de resultar satisfactoria. Lo mismo ocurre con su tradicional adversario Colón. Ubicados ambos en los puestos inferiores de la tabla de posiciones, han brindado escasas satisfacciones a sus parciales.

Pero remitámonos al comentario del encuentro realizado ayer y en el que nuevamente Unión debió resignar los dos puntos que estaban en juego. En el primer período, Unión tuvo serias fallas defensivas y defectos en su quinteto. Con excepción de Acosta y Ayala —sin cumplir éste una actuación como la que nos tiene acostumbrados— los demás defensores fracasaron completamente. La línea media fue fácilmente desbordada por la más entusiasta que armoniosa acción de la vanguardia local. Esto trajo como consecuencia que el quinteto local bien apuntalado por su línea media ejerciera dominio de campo, al principio, y luego pasara a asumir la conducción del juego por más tiempo, dando abundante labor a la defensa unionista. Por su parte, los delanteros rojiblancos, desarticulados, imprecisos en sus pases y reacios para el remate, adolecieron del defecto de centralizar en demasía el juego, sobre todo cuando frente a sí encontró una defensa cerrada.

En el período posterior, Unión insinuó una reacción que no se concretó en forma fehaciente. Asentóse un poco su línea media, y su vanguardia, mejor apuntalada, se movilizó con mayor rapidez, pero siguió con los mismos defectos y a la defensa local, sólida y segura, no le resultó difícil desbaratar todos sus avances. El gol de Cupiste fue producto de una sola indecisión que tuvo la zaga local. El espectáculo estuvo desprovisto de calidad y sólo por momentos llegó a agradar.

Escaso rendimiento ofreció el team rojiblanco



Defeccionó el conjunto de Unión en su partido de ayer en Buenos Aires. Lo venció El Porvenir en forma incuestionable. En la nota gráfica aparecen, al hacer su entrada al field los jugadores Ayala, Acosta, Chávez, Ramaciotti, Chirumbolo y Doello.

Partido de fútbol en homenaje a El Litoral

Las autoridades de la Federación Santafesina de Fútbol han resuelto rendir un homenaje a "El Litoral" con motivo de cumplir el 7 de agosto próximo el 40 aniversario de su fundación.

El consejo directivo de esa entidad resolvió que el domingo 3 de agosto, en la cancha de Federal, se juegue un partido entre los combinados de las zonas Sur y Norte, adjudicándose los ganadores catorce medallas que han sido instituídas por este diario.

Las posiciones en el certamen de segunda

Cumplida la décimotercera fecha del campeonato de segunda división de la Asociación del Fútbol, la tabla de posiciones es la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	Ps.
D. de Belgrano	13	8	5	—	21
Alte. Brown	13	7	5	1	19
A. de Quilmes	13	9	1	3	19
Tiro Federal	13	6	5	2	17
Brown	13	8	—	5	16
Dep. Morón	13	5	4	4	14
R. Central	13	5	4	4	14
Colegiales	13	4	6	3	14
J. J. de Urquiza	13	5	4	4	14
S. Palermo	13	5	2	6	12
Flandria	13	5	1	7	11
Liniers	13	4	3	6	11
Albetra	13	4	3	6	11
L. N. Alem	13	2	5	6	9
Sacachispas	13	2	5	6	9
Acassuso	13	3	1	9	7
Argentino	13	2	4	7	8
Estudiantes	13	2	1	10	5

Farmacias de Turno

Tercer turno. Desde el domingo 20 al sábado 26 de julio inclusive

EL INCA, San Martín 3235, Tel. 11741; ROSA ARGENTINA, 1o. de Mayo 2659, Tel. 19097; OESTE, (R. S. Peña 2499), Tel. 12289; LAS COLONIAS, B. Sur Mar y S. Luis, Tel. 21994 y 23950; MARELLI, B. Gálvez y 25 de Mayo, Tel. 22186; ROCER, Las Heras 3391, Tel. 13931; DEL OBRERO, Avda. General Paz 5201, Teléf. 15049; AVENIDA, Avda. Facundo Zuviría 4491, Tel. 39248; SAN LORENZO, San Lorenzo y Gral. López, Tel. 12483; LAS FLORES, Blas Parera 7851, Tel. 515-22; GRANERO, Francia 2998; URQUIZA, Urquiza y Salta, Tel. 12859.

Servicio Nocturno. — Confarmacia abierta hasta las 21: S. Lorenzo, Rosa Argentina, Oeste, Rocer, Avenida, Del Obrero, Las Flores y Urquiza; hasta las 22: Marelli y Granero; hasta las 23: Las Colonias; hasta las 24: El Inca.

Con farmacia cerrada. — Por recetas y medicamentos de urgencia: Oeste y Avenida.

Atención permanente. — Desde las 22 a 1: Farmacia El Cóndor, San Martín 2473, Tel. 11402 y 19252; desde las 22 a 0.30: Farmacia El Inca, San Martín 3235, Tel. 11741; desde las 22 a 24: Farmacia Irigoyen, San Martín 1696, Tel. 17656. De lunes a viernes de 22 a 24: Farmacia María Selva, A. del Valle 6600.

Tiende a solucionarse el conflicto del turf

Una nueva reunión celebró ayer la comisión directiva del gremio de Entraineurs y Jockeys de nuestra ciudad, para considerar las alternativas que se han producido en el conflicto creado a dichos profesionales a raíz del atraso de seis meses en el pago de sus haberes. Habían dispuesto en principio no cumplir el programa hípico preparado para hoy en Las Flores, pero las gestiones que por distintos conductos se han iniciado en Buenos Aires en procura de una solución al problema han dado resultados satisfactorios, toda vez que telegráficamente se comunicó a las autoridades de aquel gremio que en la próxima semana les serán abonados los sueldos pendientes. Ello ha motivado que el paro, que como decimos había sido dispuesto en principio, sufriera un paréntesis hasta la próxima reunión, siempre y cuando no se concreten los pagos anunciados.

Relacionado con este asunto las autoridades de dicha Asociación Gremial han emitido el comunicado siguiente:

"La Comisión Directiva de la Asociación Gremial de Entraineurs y Jockeys de Santa Fe, se hace un deber informar al gremio y a la opinión pública, que en el día de hoy se ha cumplido normalmente la reunión hípica del hipódromo de Las Flores, gracias a las gestiones realizadas en Buenos Aires ante el Ministerio de Loterías de Beneficencia y Casinos, por la Federación del Turf Argentino llevadas a cabo por su secretario general Sr. Raúl Reta, quien ha estado en permanente contacto telefónico con nuestra institución. El mismo ha conseguido una provisoria pero alentadora solución al problema que aflige a nuestro gremio, ya que se encuentra en nuestro poder un telegrama dirigido al Jockey Club local por el Dr. Brenna, presidente de Loterías de Beneficencia Nacional y Casinos, el cual dice: Alrededor del 25 llegará giro; también comunica el compañero Reta la afirmación del despacho de dicho giro con el siguiente telegrama: Solucionado conflicto paro. Suspendan paro programado. Dr. Brenna prometió que semana entrante cobrarán sin falta, se firma cheque y se remite a esa. Recibidas estas comunicaciones y luego de deliberar por espacio de una hora la M. D., resolvió suspender el paro dispuesto para hoy y quedar a la espera de los acontecimientos de la semana entrante, de acuerdo con lo aconsejado por el compañero Reta y las circunstancias actuales".

Se realizó ayer un certamen atlético

En la pista del Liceo Militar se disputó el segundo torneo reducido organizado por la Federación Atlética Santafesina que contó con la participación de numerosos y destacados cultores del deporte número uno. Los resultados generales fueron los siguientes:

100 m. llanos, varones, series, 1a. serie: 1o. Leandro Benz (CSA), 11"1; 2o. Rubén O. García (CSA), 11"5; 3o. Néstor Knüssel, Humboldt, 11"6. 2a. serie: 1o. Juan Barbaglia (JP), 11"2; 2o. Hugo Ortis (JP), 12"4; 3o. Armando Presser, Humboldt, 12"6. Final: 1o. Juan Barbaglia (JP), 11"3; 2o. Leandro Benz (CSA), 11"7; 3o. Néstor Knüssel, Humboldt, 11"7.

400 m. llanos, varones, series, 1a. serie: 1o. Leandro Benz (CSA), 55"1; 2o. Juan S. Díaz (VyR), 56"1; 3o. Juan C. Mercier (CSA), 61". 2a. serie: 1o. Rolando Martínez (VyR), 56"3; 2o. Juan C. Maldana (CAU), 57"4; 3o. Luis Santa Cruz (CSA), 57"4. Final: 1o. Leandro Benz (CSA), 55"; 2o. Juan Carlos Mercier (CSA), 58"7; 3o. Luis Santa Cruz (CSA), 60".

Salto en alto, varones, final: 1o. Juan Barbaglia (JP), 1,75 mts.; 2o. Rubén Malfante (CSA), 1,60; 3o. Roberto Alfonso (G. y E.), 1,55.

Salto en alto, mujeres, final: 1a. Edith Berg (VyR), 1,40 m.; 2a. Ana M. Michelini (VyR), 1,25; 3a. Esther Escobar (VyR), 1,20.

Lanz. de la bala, menores, final: 1a. Olga Gianfelice (C. A. U.), 6,26 mts.

100 m. llanos, mujeres, final: 1a. Edith Berg (VyR), 13"5; 2a. Teresa Pleylas (JP), 14".

100 m. llanos, menores: 1a. Inés Rueda (VyR), 15"4; 2a. Elisa Mariani (GyE), 16"1.

64 m. c/vallas, mujeres, final: 1a. Ana M. Michelini (VyR), 14"5; 2a. Esther Escobar (V. y R.), 14"4.

64 m. c/vallas, menores, final: 1a. Inés Rueda (VyR), 15"9.

3.000 m. llanos, varones, final: 1o. Diego Tosco (AP), 10"24; 2o. Angel Villarreal (V. y R.), 10"26"4; 3o. Crescencio Díaz (AG), 10"34.

Lanz. de la bala, cadetes, final: 1o. Rubén Malfante (CSA), 11,94 mts.; 2o. Manuel Massara (CSA), 11,43.

Lanz. de la bala, varones, final: 1o. Roberto Alfonso (GyE), 12,21 mts.; 2o. Ramón D. Curi (CAU), 11,52; 3o. Alberto Rabbia (Ferrov.), 11,10.

Lanz. de la bala, mujeres, final: 1a. Zulema Pugnaloni (VyR), 9,32 mts.; 2a. Cledy Desá (VyR), 9,64.

Continuará jugándose el torneo de dominó

El miércoles próximo se jugará una nueva fecha correspondiente al torneo de dominó "Amistad" organizado por el Centro Español, debiéndose llevarse a cabo los partidos siguientes:

Regatas c. Ameghino; C. Español c. C. Italiano; Barrancas c. Jockey Club; Ch. Cuatro c. C. Balear; El Imparcial c. El Clásico; R. del Oeste c. Colón y Azopardo c. Independiente. Los encuentros se llevarán a cabo en los clubs designados en primer término.

En un match amistoso venció J. de Policía

El equipo de Guardia de Seguridad, que se mantenía invicto a través de sucesivos encuentros amistosos, fue derrotado por 3 a 2 por el conjunto de Jefatura de Policía, anotando los goles Ríos, Boyo y Tognola. El equipo ganador estuvo integrado así: González; Hussein y Osuna; Boyo, Fernández y Cruz; Salinas, Tognola, Meriles, Ríos y Gauna.

Reviste importancia la asamblea que convocó la Liga S. de Fútbol

El 30 del corriente tendrá lugar en la Liga Santafesina de Fútbol una asamblea extraordinaria convocada por el C.D., para considerar situaciones creadas por dos clubs afiliados ante el Tribunal de Penas. Como se sabe, Colón de San Justo y Colón de nuestra ciudad son las entidades que han recurrido a la vía legal de la asamblea para dar solución definitiva a los problemas que ha acarreado el cuerpo disciplinario liguista con sus conocidos fallos recaídos en expedientes punitivos.

Yendo al caso concreto de Colón de San Justo por orden de antigüedad, a través del análisis de los hechos, surge en síntesis lo siguiente: ante un fallo del árbitro E. Ramos en el partido Colón con Sp. Guadalupe, el mismo fué protestado por varios jugadores de San Justo, entre los que se encontraba el arquero Robín; pasado el incidente el referee dispuso la inmediata expulsión del mencionado jugador por puntapié intencional y agresión a su persona. Elevado el respectivo informe al Tribunal de Penas, éste resolvió suspender, de acuerdo a la fría letra de la reglamentación, por 6 meses a Robín. Hizo su defensa el club afectado, presentó testigos y trató de demostrar fehacientemente que tal hecho imputado al arquero no existió; no se hizo lugar a la apelación interpuesta, y la pena disciplinaria continuó en su efectividad. En rigor de verdad, existen numerosos testigos, al margen lógicamente de uno y otro bando, que aseguran la inexistencia de lo que denuncia Ramos, pero todo ello no fue tenido en cuenta por el Tribunal, valiéndose únicamente del informe del árbitro, de cuya palabra se acuerda absoluta fe y confianza en el cuerpo disciplinario. Este es el argumento que esgrime Colón de San Justo y que se planteará en la asamblea convocada, adelantándose que el club presentará aún más detalles y referencias al respecto para dar mayor fuerza a sus exposiciones. La asamblea tiene facultades extraordinarias, y sin duda, el 30 saldrá la luz de todo esto para solucionar en forma definitiva la cuestión.

Es distinto el caso Colón en su partido con Chacarita Jrs. Finalizado el mismo, en momentos en que se dirigían a los vestuarios por el túnel de Atl. Gimnasia y Esgrima, el mismo árbitro E. Ramos declaró que los jugadores Broin, Quintana y Pérez, de Colón, lo dirigieron palabras ofensivas, a la par que era objeto de agresión de hecho por los mismos. Llegados los antecedentes al Tribunal de Penas dicho cuerpo dispuso la suspensión por 3 meses de los supuestos agresores. Cabe aquí mención a un detalle importantísimo: el referee, contraviniendo expresas reglamentaciones, no elevó informe en la propia planilla del partido, sino que lo hizo aparte, no teniendo por lo tanto conocimiento oficial ninguno de los clubs que actuaron en el encuentro. Colón se vio privado así de su legítima defensa, al desconocer en absoluto los hechos que imputa el árbitro, por cuanto el informe elevado es de carácter secreto. Se dió vista a Colón, pero el club rojinegro declaró que por desconocer lo que se imputaba no podía, lógicamente, ejercer su defensa ni la de sus jugadores. En mérito a ello, el Tribunal mantuvo la medida disciplinaria aplicada. Por otra parte, este caso difiere en forma fundamental del otro referente a Colón de San Justo. En esta oportunidad, los sucesos —de existir— ocurrieron en el túnel, donde es imposible lograr el testimonio de personas imparciales, toda vez que no se permite la presencia de particulares en ese lugar.

Hasta aquí los hechos sintetizados. La asamblea dirá en definitiva, luego del análisis exhaustivo de los expedientes mencionados, quien tiene la razón en ambos casos. De ahí que se aguarden con sumo interés en el ambiente deportivo local las deliberaciones de la justicia soberana que, indiscutiblemente, representa dentro de la Liga Santafesina la asamblea.

Los participantes en una maratón náutica

CAPRI (Italia), 20 (UPI). — Tres destacados nadadores latinoamericanos llegaron a Capri; se prepararán adecuadamente para la maratón acuática Capri-Nápoles.

Son ellos T. Gutiérrez, de Méjico, ganador de la prueba del año pasado; Alfredo Camarero, de la Argentina, que se impuso en los años 1955 y 1956; y el brasileño Atilio Cauto, que intervendrá por primera vez en esta carrera sobre una distancia nominal de 19,5 millas.

Torneo provincial de ciclismo en Rafaela

Patrocinado por la Asociación Ciclista Santafesina se disputará el 17 y 18 de agosto próximos, en Rafaela, el campeonato provincial de pista para corredores de primera, segunda y tercera categorías, cerrándose las inscripciones el 8 del mismo mes a las 20.

El certamen comprenderá especialidades de velocidad sobre 1000 metros, kilómetro con partida detenida, persecución sobre 4000 metros y australiana, cumpliéndose todas las pruebas en la pista del Club Ciclista Rafaelino.

El Tribunal de Honor de la Liga sesionará

El próximo martes a las 21 celebrará reunión el Tribunal de Honor de la Liga Santafesina de Fútbol para tratar asuntos relacionados con presidentes de clubes locales.

Están citados para esa hora los doctores Nicanor de la Loye y Antonio Tenuttia y los señores Julio Roca, Luis Carlos Berthoud y Dialmdo Ojeda, componentes del cuerpo.

El consejo directivo

Por otra parte el miércoles a la misma hora sesionará el consejo directivo de la Liga que debe tratar numerosos asuntos de importancia, especialmente la situación del club Sportivo Guadalupe que no se presentó a disputar el encuentro con River Plate de Gálvez.

Los rusos ganaron el certamen de ajedrez

BUDAPEST, 20. — La Unión Soviética ganó el campeonato mundial universitario de ajedrez por cuarta vez, según anunció la agencia noticiosa búlgara BTA. Se jugó la última rueda del torneo de dos semanas de duración, que se realizó en Varna, Bulgaria, y donde intervinieron 16 países. Si bien quedan partidas por completar, la victoria soviética está asegurada. Los rusos totalizaron 18 puntos y medio y tienen dos partidas suspendidas, contra 17 puntos de Bulgaria, país que ha completado su programa en el certamen.

Hungría y Checoslovaquia, con 14 puntos, comparten el tercer puesto, y sigue Yugoslavia, con 12 puntos y dos partidas suspendidas; Argentina y los Estados Unidos, con 11 puntos y medio y dos suspendidas, y Alemania Oriental, con nueve y medio.

En la última rueda Bulgaria venció a Alemania Oriental por 3 a 1; Hungría igualó 2 a 2 con Checoslovaquia, y la Unión Soviética venció a los Estados Unidos 3½ a ½. Thal, el campeón soviético, hizo tablas con Lombardy, y Gulpalis se impuso a Feuerstein. Argentina se impuso parcialmente a Yugoslavia 1½ a ½, con dos suspendidas. El argentino Redolfi superó a Ciric y Raúl Sanguinetti hizo tablas con Vukcevic.

Quilmes venció a Colón: 4 a 3

Fueron convertidos 3 goles de tiro penal

Se completó esta tarde en el estadio del barrio Centenario la 16a. fecha del campeonato de primera "B" de la A.F.A. Colón recibió en la oportunidad la visita del equipo de Quilmes.

Momentos antes de comenzar el encuentro en la parte del "codo" de la tribuna oficial, se ubicó un grupo de personas provenientes del Club Sportivo del Norte de la ciudad de Esperanza, que llegaron dispuestos a alentar al jugador Magna, de Colón, que antes actuara en la entidad esperancina citada.

Arbitros y equipos

A las órdenes del árbitro Sr. Filachione, los equipos penetraron al field así constituídos:

COLON: Ramírez; Gómez y Prestifilippo; Romani, Rigo y Pol; Marinelli, Maldana, Magna, Villalba y Santos Oliveira.

QUILMES: Berio; Sciance y Risso; Glavosich, Pacheco y Torres; Rosales, Córdoba, Morales, Panelo y Figueroa.

El partido

A las 15.33 dio comienzo el partido. Movió Magna con pase a Maldana que habilitó a Villalba; dentro del área remató con violencia y Berio en gran acción sacó al corner. Tiró de la esquina Oliveira y de nuevo Sciance cedió corner. Envió Oliveira y alejó Torres.

Sobre los 3' un fuerte remate de Panelo fue desviado afuera por Ramírez y el tiro de esquina lo rechazó Rigo.

Muy bien Ramírez

A los 7' se registró una gran acción del arquero Ramírez; rechazó un remate de Morales con los pies y cuando de nuevo tiró Figueroa, Ramírez se lució al contener espectacularmente.

Un tiro de Panelo fue contenido por Ramírez y en el otro campo Villalba habilitó a Magna que remató al arco; la pelota rebotó en un brazo de Risso y alejó Pacheco. Protestaron los jugadores de Colón, pero el árbitro hizo seguir el juego.

Mano de Prestifilippo

A los 12' cometió "mano" el zaguero colonista. Tiró sobre el arco Glavosich y cabeceó bien Morales, pero atento Ramírez contuvo.

En el otro campo debió ceder corner Risso ante un avance de Magna. Ejecutó Marinelli, desviado.

Cambios en Quilmes

Sobre los 15' hubo cambios en la lineación de la visita. Pacheco lesionado, pasó de eje delantero y Córdoba bajó a la línea media.

Seguidamente Maldana desde la derecha envió ceñido centro y cabeceó Magna, obligando al arquero a ceder tiro de esquina. Tiró Oliveira y alejó Sciance.

A los 24' Villalba cortó a Maldana que adelantó a Marinelli; el puntero remató violentamente y rebotó en el travesaño; entró en juego Oliveira pero su gestión no trajo peligro.

Jugada anulada

Seguidamente, en el otro campo, un centro de Figueroa fue cabeceado por Morales introduciendo la pelota en la valla, pero el árbitro anuló la jugada por foul del mismo a Prestifilipo.

Penal y gol de Quilmes

Sobre los 32' un pase de Morales a Pacheco fue interceptado por Prestifilippo con una mano, dentro del área, otorgando el árbitro tiro penal. Ejecutó Panelo con violento remate y venció a Ramírez. Uno a cero.

A los 37' falló Gómez en su intento y Panelo dio a Pacheco, que entró al área, pero salió Ramírez de su arco y contuvo.

Gol de Colón

A los 40m. empató Colón. Remató desde cerca Maldana y sobre la línea del arco rechazó Risso; entró en juego Rigo y tiró otra vez pero la pelota escapó de las manos del arquero y traspuso la línea. Uno a uno.

Colón en ventaja

Dos minutos después, Colón anotó su segundo tanto. Una brillante acción de Maldana la siguió Villalba con pase a Magna que, a la carrera venció a Berio con un violento shot esquinado.

Empata Quilmes

Sobre los 44 m., nuevo penal y empate de la visita. Entró Figueroa al área y cuando se disponía a centrear, desde atrás Gómez lo derribó; el árbitro otorgó la pena máxima y Panelo derrotó a Ramírez.

Primer tiempo

Colón	2
Quilmes	2

Segundo tiempo

Reinició el juego Pacheco con pase a Panelo, que no prosperó, atacando Oliveira por su costado. En buen momento cedió a Villalba que adelantó a Maldana y éste remató violentamente luciéndose Berio al sacar al corner. Tiró Oliveira y alejó Risso.

Gol de Quilmes

A los 3 m. se puso en ganancias Quilmes. Panelo eludió a Gómez y cedió a Rosales, que cuando salía Ramírez, tiró débilmente al arco sin custodia y anotó el tanto. Tres a dos.

Cambian puestos

Sobre los 5 m. Gómez y Prestifilippo trocaron puestos. Seguidamente Marinelli ejecutó un corner que recibió Oliveira y shoteó cruzado y bajo, apenas desviado.

Gol de Colón: Penal

Sobre los 10' ante una jugada de Maldana, cometió "mano" Risso dentro del área y el árbitro concedió tiro penal. Ejecutó Prestifilippo y empató. Tres a tres.

Gol de Quilmes

A los 12' atacó por la derecha Rosales y superó a Gómez; ejecutó centro y varios hombres de Colón quedaron indecisos, ocasión que aprovechó Morales para derrotar a Ramírez. Cuatro a tres.

A continuación Pol pasó de zaguero izquierdo y Gómez de half izquierdo.

A los 18' Magna cabeceó hacia Villalba, cometiendo "mano" Risso, cerca del área. La pena la ejecutó Gómez, desviada.

Buen tiro

Se cumplían 23' cuando Pol entregó a Maldana que remató con potencia y Berio se lució al detener, cayendo luego lesionado.

Nuevos cambios

Seguidamente Oliveira pasó a actuar de zaguero izquierdo y Gómez de delantero, volviendo Pol a la línea media.

Evidente "mano"

Sobre los 30' Maldana y Oliveira llevaron el juego dentro del área visitante y cuando remató el primero, cometió evidente "mano" Sciance, pero el referee hizo seguir el juego.

No prosperó un avance de Morales, al rechazar Prestifilippo. En el otro campo fue penado por off-side Magna.

Gran acción

Se cumplían 35' cuando Figueroa centreó y recibió Morales, pero Ramírez rechazó. Tiró de nuevo Panelo y Ramírez contuvo.

Tiro libre de Oliveira que rebotó en la "barrera". Corner de Gómez, que intentó cabecear Maldana pero rechazó Berio con los puños.

A los 41' Maldana shoteó sobre el arco y cabeceó Oliveira, deteniendo bien Berio.

Final

Quilmes	4
Colón	3

La recaudación

La recaudación alcanzó a la cifra total de $ 18.850, que resulta de la discriminación siguiente: generales: $ 16.200; menores: $ 385; plateas: 2.265.



Salta el arquero quilmeño y detiene la pelota junto a Magna.

Los posiciones en primera división B

1a. rueda — 16a. fecha

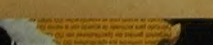
EQUIPOS	J	G	E	P	Gf	Gc	Ps
CHACARITA Jrs.	16	10	4	2	34	17	24
F. C. OESTE	16	10	4	2	34	17	24
SARMIENTO	16	9	4	3	35	23	22
N. CHICAGO	16	8	4	4	34	22	20
EL PORVENIR	16	6	5	5	26	25	17
LOS ANDES	16	7	3	6	34	33	17
QUILMES	16	6	5	5	42	34	17
ALL BOYS	16	6	4	6	34	30	16
EXCURSIONISTAS	16	7	2	7	29	38	16
ALMAGRO	16	6	3	7	27	33	15
DOCK SUR	16	5	5	6	25	25	15
UNION	16	6	2	8	24	29	14
BANFIELD	16	5	3	8	40	41	13
PLATENSE	16	3	7	6	31	37	13
COLON	16	4	4	8	33	32	12
TEMPERLEY	16	4	4	8	25	34	12
TALLERES	16	4	3	9	37	48	11
SAN TELMO	16	3	4	9	22	40	10

PROXIMA FECHA (ULTIMA 1ª RUEDA)

Sábado 26. — Platense c. Excursionistas; Los Andes c. Chacarita Jrs.; Talleres c. Colón; Quilmes c. San Telmo; All Boys c. F. C. Oeste; Nueva Chicago c. Almagro; Dock Sur c. El Porvenir.

Domingo 27. — Unión c. Banfield; Sarmiento c. Temperley.





Lanús y San Lorenzo perdieron hoy y dejaron de ser invictos

BUENOS AIRES, 20 (Corresponsal). — Se dio cumplimiento esta tarde a la sexta fecha de la rueda inicial del campeonato superior de la Asociación del Fútbol. Se registró la derrota de San Lorenzo y Lanús, equipos que dejaron de ser invictos. Los resultados que se registraron son los siguientes:

Lanús c. Estudiantes

Cancha de Lanús.
Arbitro: Corezma.
LANUS: Cantara; Correa y Toledo; Daponte, Guidi y Nazionale; Carranza, Rosello, Rojas, Zaraleta y J. López.
ESTUDIANTES: Castro; Carrizuiri y R. Fernández; Delgado, Zappa y R. Moreno; P. Rodríguez, Koroch, Infante, Antonio y Lostau.
Gol en el primer tiempo: Koroch (E.) Gol en el segundo tiempo: Rodríguez (E.) Resultado final:

Estudiantes	2
Lanús	0

San Lorenzo c. Atlanta

Cancha de San Lorenzo.
Arbitro: Davis.
SAN LORENZO: Galelli; Páez y D. Iñigo; Ravari, Reynoso y Montero; Boggio, Herrera, R. Fernández, Sanfilippo y Lallana.
ATLANTA: Rocha; Clariá y Echegaray; De Zanzo, Griguol y Betinotti; De Zorzi, Sánchez, Calvanese, Zubeldía y Ruggero.
Goles en el primer tiempo: Calvanese (A.) Calvanese (A.) Gol en el segundo tiempo: De Zorzi (A.) Resultado final:

San Lorenzo	0
Atlanta	3

Rácing c. Tigre

Cancha de Rácing.
Arbitro: Praddaude.
RACING: Negri; Anido y Murúa; Bosso, Cap y Siro; Corbatta, Kellemen, Manfredini, Sosa y Belén.
TIGRE: Toriani; Rosso y Gustavino; Demaría, Palermo y Ravecal; P. de Peralta, Di Loreto, Molina, H. O. García y Franchi.
Goles en el primer tiempo: Sosa (R.) Manfredini (R.), Molina (T.) Sosa (R.) En el segundo tiempo no hubo goles. Resultado final:

Rácing	3
Tigre	1

Vélez c. Independiente

Cancha de Vélez.
Arbitro: Turner.
V. SARSFIELD: Trebini; Ratagel y Otero; Abalos, Galinsky y Bosichi; Mosca, Avio, Sánchez, Conde y Mazzi.
INDEPENDIENTE: Cozzi; Monteagudo y Bendazzi; Britos, V. Rodríguez y Varacka; Raffo, López, Villegas, Nakwacki y Cruz.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: Conde (V.S.) de penal. Resultado final:

Vélez Sarsfield	1
Independiente	0

River Plate c. N. O. Boys

Cancha de River Plate.
Arbitro: Pincivalli.
RIVER PLATE: Carrizo; Vairo y Noto; Mantegari, Magri y Urriolabeitia; De Bourgoing, Zárate, Menéndez, Labruna y Villagarcía.
NEWELL'S O. BOYS: Toirpassky; Bianchini y J. Echeverría; Galván, Piña y A. Echeverría; Pereyra, Meright, Barrionuevo, Di Lenardo y Mazzo.
Gol en el primer tiempo: De Bourgoing (R). En el segundo tiempo no hubo goles. Resultado final:

River Plate	1
N. O. Boys	0

G. y Esgrima c. Boca Jrs.

Cancha de Gimnasia.
Arbitro: Miranda.
GIMNASIA Y ESGRIMA: Micolah; Ambrosi y Galeano; Novarini, Pernotti y Smargiassi; Berni, Balocco, Domínguez, Rayo y Cabrera.
BOCA JUNIORS: Musimessi; Fiaño y Edwards; Barberis, Mouriño y Schadlein; Nardiello, Bellomo, H. González, J. J. Rodríguez y Pérez.
En el primer tiempo no hubo goles. Goles en el segundo tiempo: Domínguez (GyE). Domínguez (GyE), J. J. Rodríguez (B), Nardiello (B). Resultado final:

Gimnasia	2
Boca Jrs.	2

Las posiciones en primera división de la A.F.A.

1a. Rueda — 6a. fecha

EQUIPOS	J	G	E	P	Gf	Gc	Ps
LANUS	6	4	1	1	16	12	9
ATLANTA	6	4	0	2	11	8	8
RACING	6	3	2	1	11	6	8
RIVER PLATE	6	3	2	1	11	7	8
ROSARIO CENTRAL	6	3	2	1	12	6	8
BOCA JUNIORS	6	3	2	1	12	10	7
ESTUDIANTES	6	3	1	2	15	8	7
SAN LORENZO	6	2	3	1	12	11	7
VELEZ SARSFIELD	6	2	3	1	4	3	7
ARGENTINOS JUNIORS	6	2	2	2	9	7	6
INDEPENDIENTE	6	2	2	2	11	10	6
G. Y ESGRIMA	6	2	2	2	15	14	6
CENTRAL CORDOBA	6	2	0	4	7	15	4
HURACAN	6	1	1	4	5	12	3
N. O. BOYS	6	0	1	5	5	15	1
TIGRE	6	0	1	5	3	17	1

RECAUDACIONES DE LA A. F. A.

SAN LORENZO c. ATLANTA	$ 206.672
VELEZ SARSFIELD c. INDEPENDIENTE	„ 165.992
GIMNASIA c. BOCA JUNIORS	„ 113.514
LANUS c. ESTUDIANTES	„ 77.476
RIVER PLATE c. N. O. BOYS	„ 67.496
RACING c. TIGRE	„ 53.478

PROXIMA FECHA (7ª, 1ª RUEDA)

Rosario Central c. River Plate; Huracán c. Central Córdoba; Arg. Juniors c. Racing; Tigre c. Gimnasia y Esgrima; Boca Juniors c. Lanús; Estudiantes c. Vélez Sarsfield; Independiente c. San Lorenzo; Atlanta c. Newell's Old Boys.

Federación

1a. Rueda — Ultima fecha

Equipos	J.	G.	E.	P.	Pt.
Sacachispas	11	7	3	1	17
J. Newbery	11	7	2	2	16
Liverpool	10	7	2	1	16
Sp. Roma	11	5	3	3	13
C. A. Verde	11	3	6	2	12
La Ferroviaria	11	4	3	4	11
San Lorenzo	10	1	8	1	10
Tifón	10	3	3	4	9
Sgto. Cabral	11	2	4	5	8
Suipacha	11	1	5	5	7
Granaderos	10	1	4	5	6
Juv. Unida	11	1	1	9	3

Se jugaron partidos de la Liga Sanjustina

SAN JUSTO (C.). — Los resultados de la fecha cumplida hoy por el campeonato de la Liga Sanjustina son los siguientes: Juventud Unida de Vera y Pintado 2, Belgrano de Crespo 1; Provincial 0, Colón 0; Unión de Crespo 2, Central San Javier 1; Jorge Newbery 1, Huracán 5; el partido entre Sanjustino y Tiro Federal no se jugó por ausencia del árbitro.

Por el fallecimiento del Sr. Beltrame dio Unión una resolución

Las autoridades del club Unión dieron en la fecha una resolución adhiriendo a la entidad al duelo provocado por el fallecimiento del Sr. René Beltrame, socio vitalicio y ex miembro de comisión directiva. Entre otras cosas se dispuso que los miembros de la directiva concurran al velatorio y al acto de sepelio, enviar escudo de flores naturales e izar a media asta la bandera del club hasta el día del sepelio.

Posiciones del torneo de 1a. "B" de la Liga

Las posiciones que se registran en el campeonato de primera división "B" de la Liga Santafesina de Fútbol son las siguientes:

ZONA "A"

Teams	J	G	E	P	Ps
Copacabana	11	6	4	1	16
D. A. Verde	11	6	4	1	16
Sp. Junín	11	5	3	3	13
Atenas	11	4	4	3	12
F.C. Oeste	11	4	2	5	10
Sunchales	11	4	2	5	10
Danubio	11	4	1	6	9
Sp. Lamadrid	11	3	3	5	9
V. Devoto	11	4	1	6	9
Gral. Arenales	11	3	2	6	8
F. Saavedra	11	2	2	7	6

ZONA "B"

Teams	J	G	E	P	Ps
Sp. Belgrano	12	8	3	1	19
San Isidro	12	8	2	2	18
Armonía	12	5	4	3	14
Independiente	12	4	5	3	13
Sp. Tránsito	12	4	5	3	13
Los Andes	12	5	—	7	10
N. Pompeya	12	4	1	7	9
River Plate	12	1	7	4	9
Madero	12	2	4	6	8
San Cristóbal	12	3	2	7	8

O. Gálvez superó a su hermano Juan en la prueba de las sierras



Juan Gálvez

Oscar Gálvez

VILLA CARLOS PAZ, Córdoba, 20 (UPI). — Oscar Gálvez en brava lucha con su hermano Juan logró imponerse en la primera vuelta Sierras de Córdoba, por el premio "Onofre Marimón", disputado en un circuito de 372 kilómetros, de los cuales 91 eran sobre caminos de tierra, por 18 corredores de los 21 anotados.

La calificación final fue la siguiente: 1o. Oscar Gálvez, 2 h. 59 minutos 35, a un promedio de 124.692 kilómetros por hora; segundo Juan Gálvez, 3h. 2m. 34s. 1/5; tercero Carlos Menditeguy; cuarto Manuel Mantinián; quinto Rienzi; sexto Ernesto Baronio; séptimo Daniel Museo; octavo Enrique Castagnola; noveno Plinio Rosetto y décimo Joaquín Daponte.

En el curso de la competencia solamente se produjo el vuelco sin consecuencias del coche guiado por el volante Rodolfo De Alzaga.

A las 9.45 se largó en Carlos Paz la competencia, de acuerdo a los tiempos registrados en las pruebas de clasificación realizadas ayer. Salió primero Oscar Gálvez, seguido de Menditeguy, Museo, Mantinián, Baronio, Juan Gálvez, Petrini, Rienzi y así hasta completar el lote, en el que no figuraron De Stéfano, Avellano y Palorumi. La orden de partida del primero fue dada por la madre del desaparecido corredor, en cuya memoria se disputó la competencia.

El primer paso, por La Falda, fue registrado por Menditeguy, primero en tiempo, aunque en la ruta encabezaba Oscar Gálvez.

En pelotón cerrado marchaban detrás los restantes participantes.

Al pasar por Cruz del Eje se mantenía la colocación de los dos primeros, pero ya insinuaba su empuje Juan Gálvez, que se había colocado tercero. Esta clasificación se mantuvo con algunas alternativas. Por Jaime Peter, Oscar Gálvez había aventajado por tiempo a Menditeguy. Hasta Unquillo, localidad donde se registró el avance de Juan Gálvez, que desplazó del segundo lugar en la ruta a Menditeguy, quien también fue superado por Cabalén, que se colocó a sólo 20 segundos de Juan Gálvez.

Siempre con Oscar Gálvez a la cabeza prosiguió la competencia en los kilómetros finales y fue ese corredor quien cruzó primero la meta, seguido a escasa distancia por su hermano Juan, a quien escoltaba Menditeguy. Cabalén cuya demora preocupaba en el punto de llegada había abandonado, en Alto Alberdi por desperfectos mecánicos.

Jugaron esta tarde Paraná y C. Uruguay

PARANA, (C.). — En la cancha del Club Estudiantes jugaron esta tarde el segundo partido para definir la zona de la provincia de Entre Ríos del campeonato argentino de fútbol los combinados de Paraná y Concepción del Uruguay. Muchos aficionados presenciaron este partido que tuvo un trámite atrayente.

Al cumplirse los primeros cuarenta y cinco minutos del encuentro vencía Paraná por cuatro a uno.

En el segundo tiempo Paraná conquistó un nuevo tanto elevando la cifra a cinco mientras que Concepción del Uruguay logró un gol. El resultado final fue el siguiente: Paraná 5, Concepción del Uruguay 2.

Con este triunfo Paraná se clasificó campeón de la zona.

Rafaela se clasificó campeón de Santa Fe

RAFAELA, 20 (Corresponsal). — En la cancha del Club 9 de Julio se jugó esta tarde el segundo partido final de la provincia de Santa Fe correspondiente al campeonato argentino de fútbol organizado por el Consejo Federal de la Asociación del Fútbol. El encuentro fue presenciado por una extraordinaria cantidad de público y dirigió las acciones el árbitro Sr. C. H. Pini, formando los seleccionados de la manera siguiente:

Rafaela: Iñigo; Boide y Morzze; Grigno, Carelli y Rodríguez; Pérez, Fernández, Giauque, Gagliardo y Villaverde.

Alcorta: Corvalán; Pascual y Filafilo; Borraschelli, Canessa y Brescia; Budafer, Toledo, Mazzeo, Coronel y Mazzetti.

Rafaela se puso en ventaja por 3 goles a 0 en la primera etapa, anotándolos el entreala derecho Fernández a los 20, 30 y 35 minutos.

Un vuelco inesperado se registró en la segunda etapa. Al minuto Coronel consiguió descontar para Alcorta y a los 4' Pérez anotó el cuarto rafaelino. Luego se produjeron tres goles seguidos para el equipo de Alcorta por intermedio de Coronel a los 19, Budafer a los 30 y Mazzetti a los 39'. Resultado final:

Rafaela	4
Alcorta	4

Rafaela es campeón

De acuerdo con este resultado el conjunto de Rafaela se clasificó campeón provincial y, en consecuencia, obtuvo el derecho de participar en la rueda final del campeonato argentino. El anterior partido lo habían ganado los rafaelinos por dos goles a 1. Un índice elocuente del interés que había despertado el encuentro de hoy lo da la recaudación que se logró: $ 41.331.

Importante torneo de casín en Jobson, Vera

JOBSON, (C.) — En el Club Social de esta ciudad con motivo del 48º aniversario de su fundación, se efectuará una competencia de casín interviniendo delegaciones de las siguientes instituciones: Club del Progreso, de Resistencia (Chaco), Domingo M. Baldo, Fernando Barrone, Alberto Gimeno, Héctor Moglia, Carlos Mendoza y Florentino Estigarribia; Reconquista Tenis Club, de Reconquista, Ricardo Talleur, Pablo Vrillaud, Osvaldo Ormaechea, Horacio Mendoza, Emiliano Alvarez y Eduardo Prez; Sociedad Cosmopolita de San Justo (Sta. Fe), Martín Neme, Juan Gnoatto, A. Adam, M. Juárez y Juan Neme; Círculo Recreativo, de Jobson (Vera), Ricardo Alvarez, Mariano Zárate, Horacio López, José Fiz y Oscar Alvarez Ruiz y de la entidad organizadora, Francisco Peñalva, Silvio Steffamucci, F. Sixto González, Justo Llaniada y Saturnino Rodríguez. Intervendrá como director del torneo el Sr. J. Rosendo Bermúdez.

Aniversario

Celebra un nuevo aniversario de su fundación el C. A. Recreativo F. C. Santa Fe, con tal motivo ha programado una serie de actos, destacándose el partido clásico local entre F. C. Santa Fe y Huracán.

La Ferroviaria y Alto Verde empataron 2 a 2

Esta tarde se disputó la última fecha de la rueda inicial correspondiente al campeonato superior organizado por la Federación Santafesina de Fútbol. Los resultados que se registraron en los distintos partidos son los siguientes:

La Ferroviaria c. C. A. Verde

Cancha de Tifón.
Arbitro: Buschiti.
LA FERROVIARIA: Batistella; Romero y Scolari; Escalante, Falcón y Ruiz; González, Mauri, López y Acosta.
C. A. VERDE: Alem; Sosa y Peralta; Miño, Zoviria y Orellik; Ponce, Caminos, Crappi, Descalzo y Alegre.
Goles en el primer tiempo: 12' Alegre (C.A.V.) y 34' López (L.F.).
Goles en el segundo tiempo: a los 12' Alegre (C.A.V.) y a los 18' Romero (L.F.).
Resultado final:

La Ferroviaria	2
C. A. Verde	2

San Lorenzo c. Suipacha

Cancha de San Lorenzo.
Arbitro: Espeche.
SAN LORENZO: Rebechi; Gómez y Coria; Gabri, Sousa y Alegre; Ortiz, Ros, Martínez, Utrera y López.
SUIPACHA: Goncebat; Macciadieri y Monzón; Pizarro, Altirán y Vergara; Pérez, Cabral, Romero, Angelini y Díaz.
En el primer tiempo no hubo goles.
En el segundo tiempo no hubo goles.
Resultado final:

San Lorenzo	0
Suipacha	0

Sacachispas c. Granaderos

Cancha de Liverpool.
Arbitro: M. Haquín.
SACACHISPAS: Stingo; Gómez y Torrielli; Berón, Tomarello y Komiski; Arroyo, De la Peña, Campodónico, Romero y Lorenzi.
GRANADEROS: Ballesteri; Trento y Marinacci; Gómez, Beltitez y Ponce; Treterolo, Canziani, Von Ther Thusen, Ríos y Canziani.
Goles en el primer tiempo: a los 18' Ríos (S.), a los 19' Von der Thusen (G.), a los 28' y 40' De la Peña (S.).
Goles en el segundo tiempo: a los 15' Von der Thusen (G.), a los 20' Romero (S.) y a los 30' De la Peña (S.)
Resultado final:

Sacachispas	5
Granaderos	2

Sportivo Roma c. Liverpool

Cancha de Federal.
Arbitro: Retamar.
SPORTIVO ROMA: Barquín; Sosa y Villalba; Biaggini, Benítez y Paludi; Pena, Mauri, J. Biaggini, Busto y Araña.
LIVERPOOL: Anessi; Avaresse y Moscardini; Barrera, Bravo y Largeaudi; Lozano, Alaniz, Manzotti, Zamaro y Ríos.
Goles en el primer tiempo: a los 10' Zamaro (L.) y a los 35' Manzotti (L.).
Goles en el segundo tiempo: a los 20' Lozano (L.) y a los 31' Moscardini (L.).
Resultado final:

Sportivo Roma	0
Liverpool	4

Jorge Newbery c. Tifón

Cancha de J. Newbery.
Arbitro: Sánchez.
J. NEWBERY: Caraballo; Rivadero y Romero; Barbera, Ibáñez e Iasna; Peralta, Rider, Fortunato, Grilli y González.
TIFON: Merich; José y Núñez; Verdichio, Gerardi y Jordán; Tenutia, Reyes, Parri, Aguirre y Acosta.
Goles en el primer tiempo: 1' y 20' Fortunato (J. Newbery).
Goles en el segundo tiempo: al 1' Reyes (T.), a los 2' Aguirre (T.), a los 8' Fortunato (JN.), a los 13' Romero (JN.), a los 21' Peralta (JN.) Resultado final:

Jorge Newbery	5
Tifón	2

Juv. Unida c. Sgto. Cabral

Cancha de C. A. Verde.
Arbitro: Bortoluzzi.
JUV. UNIDA: Villaverde; Pérez y Torres; Estrella, Salerno y Martínez; Machado y Reyes (con 8 jugadores).
SGTO. CABRAL: Quintana; Pérez e Insaurralde; Bravo, Puertas y Zurlo; Gigena, Papaleo, Canali y Lancre (con 10 jugadores).
Goles en el primer tiempo: a los 6' y 32' Zurdo (S.C.).
Goles en el segundo tiempo: a los 29' y 33' Zurdo (S.C.), a los 37' Estrella (J.U.) y a los 41' Gigena (S.C.).
Resultado final:

Juventud Unida	1
Sargento Cabral	5

Se disputó en Paraná un certamen atlético

PARANA, 20 (C.). — Se cumplió en esta capital un interesante certamen de atletismo en el cual tomaron parte aficionados de ésta y Santa Fe, en las tres categorías: Damas, cadetes y varones.

El puntaje final por cada categoría fue el siguiente:

Damas: Club A. Estudiantes, 16 puntos y A. Juventud 13 puntos.

Cadetes: Club Santafesino de Atletismo, 123 puntos; C. A. Estudiantes, 23; C. A. Juventud, 13; Club Paranaense de Atletismo, 8.

Varones: C. A. Estudiantes, 86, Club Santafesino de Atletismo, 29, y C. A. Juventud, 34 puntos.

El puntaje final por entidad participante fue éste:

1o. Club Santafesino de Atletismo, 162 puntos.

2o. Club A. Estudiantes, 125 puntos.

3o. C. A. Juventud, 60 puntos.

4o. C. Paranaense de Atletismo, 8 puntos.

Se disputaron en total 17 pruebas que fueron presenciadas por numerosos aficionados.

Eloy Lucat preside el C. S. de Caza y Pesca

Se realizó recientemente la asamblea general ordinaria del Club Santafesino de Caza y Pesca la que entre otros asuntos procedió a considerar y aprobar la memoria y el balance del último ejercicio.

Luego se procedió a elegir las nuevas autoridades de la entidad recayendo la elección en las siguientes personas:

Presidente, Eloy I. Lucat; vice, Angel Mazzetti; secretario, Pedro J. Bertuzzi; pro, Henry Mondino; tesorero, Edmundo Rª Mancinelli; pro, Víctor J. Amor; vocales titulares: Juan Bianchi, Anacleto Miccoci, Guido Pérez, Emilio Caillard; revisores de cuentas: Ernesto Martínez y Pelayo Piñero Lozano.

Asimismo la asamblea resolvió por unanimidad aumentar la cuota societaria quedando la misma fijada en la suma de diez pesos mensuales y la de ingreso o reingreso se elevó a cincuenta pesos.

La clasificación en el concurso interno del 13 del actual, resultó de la siguiente forma: 1o.) Francisco Papis; 2o.) Ernesto Guimard; 3o.) Pedro Schneider; 4o. Ramón Martínez y 5o. Sra. Dulce de Mazzetti.

Dos partidos de la Liga Esperancina se jugaron esta tarde

Esta tarde se cumplió una nueva jornada del campeonato de la Liga Esperancina de Fútbol. San Lorenzo se impuso a Unión por 4 a 1, en tanto que Juventud Unida venció a Sarmiento de Humboldt por 1 a cero.

Fue derrotado hoy el chileno Luis Ayala

DUSSELDORF, 20 (UPI). — El jugador chileno Luis Ayala fue derrotado en la final de singles de un torneo internacional de tenis realizado en esta ciudad por el campeón de Wimbledon, Ashley Cooper de Australia.

El australiano se impuso por cinco-siete, seis-dos, seis-cuatro, ocho-seis, en un partido emocionante, presenciado por 4.000 personas.

Cooper tuvo que emplearse a fondo desde el principio para doblegar al chileno, aunque sin poder impedir que éste se adjudicara el primer set.

Sanjustino derrotó a Candioti: 4 a 0

SAN JUSTO, 20 (C.).—Para completar la rueda inicial del campeonato superior de la Liga Santafesina de Fútbol se jugó esta tarde el partido entre los equipos de Sanjustino y Sp. Candioti, quienes a las órdenes del árbitro Sr. Miralles se alistaron así:

Sanjustino: Muchiutti; Nardoni y Ferreyra; Domínguez, Coronica y Aranda; Ferrero, Córdoba, Romero, Rolón (h.) y M. Rolón.

Sp. Candioti: Godoy; Osuna y Ucedo; Cantero, Pérez y Fernández; Romero, Mercado, Gutiérrez, Espíndola y Hang.

En el primer tiempo se imponía Sanjustino por 1 gol a 0, convertido por Rolón (h) a los 3'.

El equipo local consiguió tres goles más en el segundo tiempo por intermedio de Córdoba a los 5, 29 y 30 minutos. Resultado final:

Sanjustino	4
Sp. Candioti	0

Sunchales ganó la copa "Dr. Julio C. Mayoraz"

Con la participación de representantes de diez sociedades se disputó hoy en el stand del Tiro Federal Argentino de Santa Fe una nueva edición del concurso de tiro por el trofeo "Dr. Julio C. Mayoraz". La competencia resultó muy interesante y reñida y finalizó con el triunfo de la representación de Sunchales.

El resultado final fue el siguiente:

1o. Sunchales, con 717 puntos
2o. Rafaela, con 708
3o. Santa Fe, con 695
4o. Humboldt, con 679
4o. San Carlos Sud, con 679
6o. Gessler, con 611
7o. Felicia, con 669
8o. Pilar, con 604
9o. Coronda, con 583

Resultó campeón de conjunto el representante de Sunchales, O. Pirola, con 344 puntos. Campeón de pie, J. Maudino con 85, campeón de rodilla, A. Bodini de Rafaela con 89 y campeón de cuerpo en tierra, E. Rocchi, de Rafaela, con 89 puntos.

Partidos de rugby se llevaron a cabo

Prosiguió el torneo organizado por la Unión Santafesina de Rugby, disputándose varios partidos.

En Rafaela, la cuarta división de Independiente derrotó a Charoga por 11 a 6, y en división superior el triunfo correspondió a Charoga "A" sobre Independiente por 39 a 0. En un partido de la misma categoría jugado en nuestro medio el equipo de Charoga "H" superó a Excursionistas por 16 a 3.

Venció Universitario

Por el torneo de primera división, Universitario y Ateneo Universitario empataron en 11 tantos.

Liga — 1a. División

(Final primera rueda)

EQUIPOS	J	G	E	P	Gf	Gc	Ps
GIMNASIA	11	7	3	1	32	16	17
UNION	11	7	2	2	26	13	16
COLON	11	5	5	1	34	15	15
COLON (S.J.)	11	6	2	3	31	20	14
CHACARITA JRS.	11	4	5	2	24	19	13
N. O. BOYS	11	4	5	2	16	13	13
RIVER PLATE	11	4	3	4	20	25	11
C. RACING	11	3	3	5	16	27	9
F. C. S. F.	11	2	4	5	20	23	8
SP. GUADALUPE	11	2	4	5	17	25	8
SANJUSTINO	11	2	3	6	19	26	7
SP. CANDIOTI	11	0	1	10	8	35	1

PROXIMA FECHA: (1a., 2a. rueda)

Sanjustino c. F.C.S.F.; River Plate c. Colón; N. O. Boys c. Sp. Guadalupe; Sp. Candioti c. Unión; Chacarita Jrs. c. Gimnasia y Esgrima y C. Racing c. Colón (S.J.).

Liga — Reserva

Final primera rueda

EQUIPOS	J	G	E	P	Gf	Gc	Ps
GIMNASIA	8	7	—	1	22	7	14
UNION	8	5	2	1	16	5	12
F. C. S. F.	8	4	2	2	19	17	10
C. RACING	8	3	3	2	11	12	9
CHACARITA JRS.	8	2	3	3	6	9	7
COLON	8	2	2	4	9	14	6
N. O. BOYS	8	1	3	4	8	14	5
SP. GUADALUPE	8	1	3	4	10	18	5
SP. CANDIOTI	8	—	4	4	10	16	4

PROXIMA FECHA: (1ª; 2ª RUEDA)

N. O. Boys c. Sp. Guadalupe; Sp. Candioti c. Unión y Chacarita Juniors c. Gimnasia y Esgrima.